



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA**



**“PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE VIOLENCIA
FILIO-PARENTAL (CTS2) EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES DE
LA CIUDAD DE TOLUCA”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

ESPERANZA GÓMEZ NÚÑEZ

NÚMERO DE CUENTA: **1322752**

ASESOR

DRA. ERIKA ROBLES ESTRADA

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE DE 2018

AGRADECIMIENTOS

A mis padres

Siempre me he sentido bendecida por la familia que tengo, gracias por siempre creer en mí, por apoyarme incondicionalmente, gracias por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad me han formado para saber cómo luchar y salir victoriosa ante las diversas adversidades de la vida; cada uno de mis logros se los debo a ustedes. Una vida no alcanza para agradecerles tanto, los amo por siempre.

A mis hermanos Aldo y Ruby

Gracias hermanos por ser parte de este camino en mi vida, por apoyarme e impulsarme siempre a alcanzar cada una de mis metas, los tengo siempre presente en mente y corazón sin importar el tiempo y distancia.

A mi asesora Dra. Erika Robles

Le agradezco enormemente su tiempo y dedicación en este proyecto, gracias por no haberme soltado en este trayecto y animarme siempre, me quedo con todas las enseñanzas tanto en el ámbito profesional como personal.

A mis amigos: Brenda, Abigail, Ana Yely, Mary, Daniela, Teté y Moisés

Los amigos siempre presentes en las buenas y peores, a ustedes mis amigos del alma les doy gracias por siempre porque hicieron que aquella época de caminar el mundo a corazón abierto haya sido el mejor lugar donde esperar la vida. No importa lo lejos que estemos siempre los llevo conmigo.

A mis primas

Gracias nenas por siempre acompañarme en los buenos y malos momentos de mi vida, ustedes han sido parte importante de mi vida ya que cada una de ustedes han hecho más bonito mi paso por este mundo así como también me han impulsado a ser cada día mejor.



VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	ESPERANZA GOMEZ NUÑEZ		
Licenciatura	PSCOLOGÍA	N° de cuenta	1322752 Generación 2013B-2018A
Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (CTS2) EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES DE LA CUIDAD DE TOLUCA"		

NOMBRE		FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	DRA. ERIKA ROBLES ESTRADA		08-Oct-2018
COASESOR ASESOR EXTERNO (Sólo si aplica)			

NOMBRE		FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	DRA. ELIZABETH ESTRADA LAREDO	 10-Oct-2018	 16-Oct-18	 18-Oct-18
REVISOR	DR. HANS OUDHOF VAN BARNEVELD	 11-10-18	 15-10-18	 16-10-18

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del **anexo 8.7** "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

NOMBRE		FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	MTRA. En PSIC NORMA SUSANA ROSALES CANIZO		22/Octubre/2018

FACULTAD DE CIENCIAS
 DE LA CONDUCTA
 TITULACION



8.11 Carta de Cesión de Derechos
Procedimiento de Evaluación Profesional
Organismo Académico
Subdirección Académica
Colocar el área responsable de evaluación profesional
(revisar el organigrama del Organismo Académico).

Versión:	1
Fecha:	19/10/2016

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe **Esperanza Gómez Núñez** Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de **tesis** con el título "**Propiedades psicométricas de la escala de violencia filio-parental (CTS2) en una muestra de adolescentes de la ciudad de Toluca**", por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en **Facultad de Ciencias de la Conducta** para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de **Licenciada en Psicología**.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma **NO EXCLUSIVA**, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de **Toluca**, a los **23** días del mes de **Octubre** de **2018**.


Esperanza Gómez Núñez

Nombre y firma de conformidad

ÍNDICE

Resumen	7
Presentación.....	9
Introducción	11
Capítulo I. Violencia Filio-Parental.....	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Conceptualización	16
1.3 Características de los agresores	19
1.3.1 Género	19
1.3.2 Edad.....	20
1.4 Tipos de violencia filio-parental.....	21
1.5 Círculo de la violencia filioparental	24
Capítulo II. Modelos explicativos de da violencia filioparental y variables asociadas	27
2.1 Modelos explicativos	27
2.1.1 Teoría del aprendizaje social de Bandura	27
2.1.2 Modelo de Agnew y Huguley.....	28
2.1.3 Teoría de sistemas modelo sintomático de Micucci	29
2.1.4 Modelo de Cottrell y Monk.....	31
2.2 Variables asociadas con la violencia-filioparental	33
2.2.1 Trastornos de conducta relacionados con el niño	33
2.2.2 Dinámica familiar.....	35
Capítulo III. La medición de la violencia filioparental	41
3.1 Estudios sobre el diseño de instrumentos de medición de la violencia filioparental.	42
3.2 Estudios relacionados con la Escala de violencia filioparental	45

MÉTODO.....	48
Objetivos.....	48
Objetivo general	48
Objetivos específicos	48
Planteamiento del problema y pregunta de investigación	48
Preguntas de investigación.....	50
Tipo de estudio	51
Definición de variables	51
Participantes.....	52
Muestra.....	52
Instrumento.....	53
Diseño de la Investigación.....	53
Captura de la información.....	54
Procesamiento de la información	55
Resultados.....	56
Discusión	67
Conclusiones	72
Sugerencias.....	73
Referencias Bibliograficas	74

Resumen

El objetivo general de este estudio fue obtener las propiedades psicométricas de la Escala de violencia filioparental (CTS2) versión hijos a padres, adaptado y traducido por Gámez-Guadix, Straus, Carroble, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) y adaptado por el grupo Lisis (en prensa) de la Universidad de Valencia, España. Se trabajó con una muestra compuesta por 332 adolescentes de ambos sexos con edades entre 12 a 17 años de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

La investigación fue de diseño no experimental de corte transversal. Para la captura de información se solicitó autorización a las instituciones en la cual estudiaban los participantes, de igual manera se les proporcionó el consentimiento informado a ellos y sus padres, y la aplicación se llevó a cabo de manera colectiva. Para obtener la validez de la escala se utilizó un análisis factorial exploratorio ortogonal con rotación varimax y para obtener la confiabilidad se utilizó el Alfa de Conbrach.

Los resultados señalaron que con respecto al padre y de acuerdo con el análisis factorial ortogonal con rotación varimax, se obtuvieron dos factores que explican el 47.01 de la varianza, el factor 1 se compone de la violencia psicológica y económica mientras que el factor 2 corresponde a la violencia física. En cuanto a la madre se obtuvieron dos factores que explican el 54.34 de la varianza el factor 1 conformado por la violencia física y psicológica mientras que el factor 2 por la violencia económica.

En la confiabilidad de la escala dirigida para padres se obtuvo un Alfa de Conbrach de .723 y en la escala dirigida hacia madres se obtuvo una confiabilidad de .780.

En cuanto a los datos descriptivos, los participantes puntuaron bajo tanto en padres como en madres en los factores respectivos.

Se concluye que el instrumento es una herramienta de medida válida y confiable de la violencia filioparental para la población estudiada, por otro lado, en general los participantes ejercen poco o nada la violencia filioparental con ambos padres.

Presentación

En la actualidad la violencia filioparental es un fenómeno social que ha ido en incremento, cada vez son más los adolescentes que presentan comportamientos agresivos contra sus padres o tutores, por lo que ha sido un tema de interés para estudiarse dentro de nuestro país.

La presente investigación tuvo como objetivo obtener la validez y confiabilidad de la escala de violencia filioparental que mida este tipo de violencia en los adolescentes y así ofrecer un instrumento psicométrico a la población mexicana que sirva a futuros estudios de la problemática.

En el primer capítulo la investigación se efectuó dando una perspectiva general de la problemática comenzando por los antecedentes, de dónde es que se comienza a estudiar esta nueva forma de violencia intrafamiliar, así como retomando las distintas definiciones, desde diferentes autores y perspectivas, para llegar a la conceptualización que se tiene actualmente, de igual manera se destacan las características de los adolescentes agresores en el que se consideran la edad y el género de los mismo y finalizando con la propuesta del ciclo de la violencia filioparental.

En el segundo capítulo se retoman los modelos propuestos por autores que han estudiado la violencia desde diferentes enfoques así como las variables que se relacionan con el desarrollo de la violencia filioparental.

En el tercer y último capítulo se trata de la medición de la violencia filioparental en diferentes estudios durante los últimos años, poniendo énfasis en los resultados obtenidos y las aportaciones en esta línea de investigación, así como también se incluyen aquellos estudios que han utilizado la escala de violencia filioparental.

El método abarca los aspectos relacionados con los objetivos del presente trabajo, así como la metodología empleada.

Dentro de la metodología, se especifica la muestra con la que se trabajó, el tipo de estudio así como la ficha técnica del instrumento psicométrico a validar.

En los resultados se presentan las características de los participantes, posteriormente los datos de validez de la escala de violencia filioparental a través del análisis factorial de cada apartado, es decir, la escala dirigida hacia los padres y la escala correspondiente a las madres, finalmente se obtuvieron las medias de la muestra total. Posteriormente incluye la discusión de los resultados obtenidos en base al marco teórico antes expuesto.

Al finalizar se presentan las principales conclusiones generales que se han obtenido a partir de la realización de este trabajo y las sugerencias acerca de la problemática social que se presenta.

Introducción

Hoy en día, el fenómeno de la violencia intrafamiliar ha adquirido un nuevo matiz, que pone al descubierto la necesidad de reflexiones y nuevos abordajes. Es común que al hablar de violencia se haga alusión a las relaciones de pareja, o la que ejercen los padres hacia los hijos, pero se ha considerado poco, aquella que los hijos llevan a cabo en contra de los padres y que es conceptualizada por Aroca (2010, citado por Egea, 2014) como:

En la violencia filio-parental el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea por medio de la violencia psicológica, económica y/o física (p. 8)

Para Suárez (2012), este tipo de violencia en la sociedad, es de emergencia pública y se ha reflejado en este caso en España con denuncias judiciales que llegan en algunos casos a los medios de comunicación, además ha surgido en familias “normalizadas” con hijos que no han presentado psicopatologías y que no tienen antecedentes delictivos en algún área social, excepto el núcleo familiar, de tal manera que autor lo llama como un “nuevo” tipo de violencia intrafamiliar.

Este tipo de violencia al igual que todas las conocidas, conlleva como Cottrell (2001, citado en Rojas, Vázquez y Llamazares, 2016) señala, la acción intencionada de ejercer control sobre a los padres y/o causarles daño psicológico, físico o financiero. También puede reflejarse con violencia física en la que están presentes las agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos; verbal con insultos y amenazas; no verbal cuando están presentes los gestos amenazantes y/o ruptura de objetos (Pereira, 2011).

Cabe señalar que uno de los antecedentes con más relevancia sobre esta temática se encuentra en España con Garrido (2005), quien denomina a este tipo de violencia como el Síndrome del emperador y la conceptualiza como la disposición psicológica que

caracteriza a los hijos que maltratan a sus padres (psíquica o físicamente) de forma continuada o habitual, sin que éstos puedan ser considerados malos padres. Señala algunas características psicológicas predisponentes como el temperamento, la inexistencia de miedo o repulsión hacia el castigo y la ausencia de empatía y culpa que les hace sentir libres en sus acciones sin ningún tipo de remordimiento intrínseco posterior. Asimismo, el autor también señala, distorsiones perceptivas que inciden a los menores a interpretar erróneamente las situaciones y tomar decisiones coherentes, dejándose llevar por su impulsividad y escaso autocontrol.

En México aún no se ha estudiado este constructo a profundidad desde esta nomenclatura, sin embargo en el año 2011 Blanco, Jiménez y Ruiz catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana comienzan a estudiar el fenómeno a través de entrevistas y estudios de casos donde concluyen que los estilos de crianza y el tipo de familia, en este caso se habla de las familias monoparentales, el alto índice de divorcios, el consumo de drogas en los jóvenes y la falta de oportunidades son algunas de las causas de la violencia de hijos a padres.

Por otro lado, se ha asociado la violencia filioparental a otras condiciones propias de la personalidad del niño. Morales, Félix, Rosas, López y Nieto (2015) afirman que los problemas con mayor frecuencia en niños entre los 4 y 7 años de edad, son la conducta negativista desafiante, la desobediencia, la conducta agresiva y la hiperactividad donde el 1.5% de la población infantil en México lo padece. Se estima que el comportamiento negativista desafiante afecta a entre un 2 % y 16 % de la población infantil del mundo (American Psychiatric Association, 2005, citado en Morales, Félix, Rosas, López y Nieto, 2015).

Otras variables que se han relacionado con este tipo de violencia son aquellas que tienen que ver con la crianza, al respecto Carrasco y González (2006, citados en Raya, Pino y Herruzo, 2009) señalan que “Desde los años 70’s e incluso antes se han ido desarrollando numerosas teorías que relacionan la conducta agresiva en la infancia con los hábitos de crianza de los padres” (p. 21) en su estudio los autores aportan una revisión

histórica del estudio de la agresión a través de la literatura científica del tema y de las investigaciones realizadas a lo largo de la historia, en el mismo estudio se revisa su concepto y la delimitación del mismo respecto de otros términos, tales como agresividad, ira, hostilidad, violencia, delito o crimen y se presentan los distintos modelos explicativos de la conducta agresiva: instintivos, biológicos, del drive, conductuales, cognitivos, aquellos centrados en la dinámica familiar y en los hábitos de crianza, así como las aproximaciones evolutivas y, finalmente, los modelos integradores.

Así mismo Raya et al. (2009) en su investigación realizada en dos localidades de la provincia de Córdoba y una de la provincia de Jaén analizaron la relación existente entre la agresividad en los niños medida por sus padres a través del BASC (Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes) y el estilo de crianza según el PCRI (Cuestionario de Crianza Parental) en una muestra de 338 niños entre 3 y 14 años y en donde los resultados muestran la existencia de una relación significativa entre la agresividad en los niños y la mayoría de los factores del estilo de crianza parental. Además se establece un modelo capaz de predecir el 27% de la varianza con respecto a la agresividad en los niños, compuesto por la disciplina de ambos progenitores, el compromiso y la satisfacción con la crianza de los padres y la autonomía de las madres.

Por otro lado Ramírez (2002) en una muestra de 200 alumnos de ambos sexos y de edades comprendidas entre 5-18 años encontró que las prácticas de crianza que utilizan los padres se relacionan con los problemas de conducta de los hijos. Así, cuando los padres utilizan prácticas de crianza inadecuadas como afecto negativo, castigos no físicos, control autoritario y énfasis en el logro, los hijos tienen mayor probabilidad de presentar problemas de conducta tanto externos como internos.

Es claro que el estudio de este constructo es aún escaso, motivo por el cual se realizó esta investigación en la cual se validó la Escala de violencia filio-parental” Conflict Tactics Scales (CTS2)- versión hijos a padres- en muestras mexicanas. El contar con un instrumento psicométrico sobre este tema, permitirá la comprensión de cómo se vive de manera concreta y así estimar la magnitud de la violencia de hijos a padres.

Capítulo I

Violencia Filio-Parental

El presente capítulo tiene como propósito dar un panorama general de los estudios que existen acerca de la violencia filio-parental, iniciando con los antecedentes, conceptualización, características del agresor, así como los tipos de violencia filio-parental que existen con lo cual se pretende conocer y englobar la problemática de este tipo de violencia y cómo es que se manifiesta.

1.1 Antecedentes

La violencia filio-parental (VFP) es un tipo de violencia intrafamiliar donde el agresor es un niño o adolescente y donde la víctima está jurídicamente obligada al cuidado y educación de su agresor hasta su mayoría de edad (Aroca y Alba, 2012). Es estudiada desde hace varias décadas por diferentes autores y perspectivas, aunque pareciera que es un tipo de violencia familiar nuevo o actual para muchos debido a la escasa información y atención de la misma comparada con los distintos tipos de violencia familiar. Los primeros estudios realizados sobre esta temática intentaron argumentar la VFP recurriendo a variables explicativas tradicionales de violencia intrafamiliar (Arroyo, 2015). Es decir, era estudiada de manera conjunta con la violencia de padres a hijos o la violencia de género.

De acuerdo con la literatura científica, es un tema que ha sido estudiado a partir de la década de los años 50 cuando Sears, Maccoby y Levin (1957, citados en Aroca, Bellver y Alba, 2012) definieron un nuevo subtipo de la violencia familiar al que llamaron: el síndrome de los padres maltratados. O bien el “síndrome de los progenitores maltratados” Dos décadas más tarde, Barcai y Rosenthal (1974, citados en Aroca, 2010) en su artículo “Fears and Tyranny”, hablaron de hijos tiranos ante los que sus progenitores abdicaban su autoridad, y que describieron como “tiranos, matones o pequeños dictadores”.

Años más tarde en los 70's y siendo de los primeros en identificar las agresiones de hijos a padres los autores Harbin y Madden (citados en Aroca, Lorenzo y Miró, 2014) denominaron al fenómeno de violencia filio-parental como "síndrome de los padres maltratados" donde se daban ataques físicos o amenazas verbales y no verbales o daño físico y afirmaban que los ataques contra los progenitores se producen, normalmente, cuando hay un desacuerdo entre éstos y el hijo, porque la madre y/o el padre hacen algo que trastorna al joven agresor (por ejemplo: fijarle límites, darle una reprimenda por ingerir alcohol en exceso o castigarle por mal comportamiento en la escuela).

A pesar del interés que suscitaba estudiar la violencia de hijos hacia sus progenitores era un tema que seguía pasando oculto o era minimizado por parte de la familia. Pérez y Pereira (2006, citados en Suárez, 2012) mencionan que:

A pesar de los casos que se tenían acerca de la violencia y agresiones generadas de hijos a padres, se consideraba un fenómeno poco relevante, menos peligroso que los otros tipos de violencia intrafamiliar ya que en la mayoría de los casos, no se producen lesiones que requirieran hospitalización y además, se consideraba que ésta debía desaparecer de manera espontánea, sin necesidad de intervención especializada (p.75).

En este sentido, Pereira (2011) señala que tradicionalmente se asociaban los casos de violencia de los hijos hacia padres como agresiones ocasionales, de episodio único y sin antecedentes previos, como es el caso del parricidio. También se asociaban a casos en que el agresor se encontraba en un importante estado de disminución de la conciencia, como el autismo, el retraso mental o durante el curso de intoxicaciones. Se incluyen, además, otros trastornos mentales orgánicos o trastornos mentales graves con alta afectación del pensamiento.

En el siglo XXI, dentro de los estudios de la VFP se encuentra Garrido (2005) quien habla por primera vez acerca del concepto de Síndrome del emperador haciendo referencia a niños que presentaban conductas agresivas hacia sus progenitores. Morán

(2013) desde la perspectiva de Garrido expone que esta forma de violencia intrafamiliar comienza en la pre-adolescencia o adolescencia temprana y su origen se relaciona con la existencia de variables temperamentales tempranas tales como la rebeldía, la hostilidad o el desapego afectivo en las relaciones familiares.

Según Garrido (2005) el elemento esencial del síndrome del emperador es la ausencia de conciencia. Asimismo, Abadías (2015) señala que se puede tratar de niños con una dificultad para la percepción emocional, sentir empatía y compasión y con una clara ausencia de sentimiento de culpabilidad.

La poca abundancia de información respecto a esta temática dificulta la revisión de literatura, Aroca y Alba, (2012) señalan es cierto que hay una escasez de información que muy probablemente se debe a que ha sido encubierta por las víctimas y desmentida por los agresores, socialmente no es bien visto o aceptado que los padres sean violentados por sus hijos de ninguna manera. Tal vez por la falta de atención de las respuestas institucionales de ayuda y por la atribución de culpa a los progenitores ante los hijos violentos, sólo recientemente se ha prestado atención a la violencia filio-parental (Aroca, 2010).

Si bien predomina este panorama, se presentan aquí algunas conceptualizaciones.

1.2 Conceptualización

Este tipo de violencia intrafamiliar ha sido llamado de diversas maneras, según los diferentes autores y aproximaciones teóricas que lo han estudiado a lo largo de los años y su concepto se ha ido modificando como se plasma a continuación. La literatura, al referirse a este fenómeno, ha utilizado diferentes términos. En los últimos años se han ido unificando las acepciones, así en el ámbito anglosajón, el término utilizado es *Child-to-Parent Violence* y en español es *Violencia Filio-Parental* (VFP) (Sancho, 2016).

De acuerdo con Morán (2013) el estudio de las diferentes aproximaciones al constructo de la violencia permite concluir, que en la actualidad no existe una definición consensuada sobre la misma. En realidad existen muchas definiciones acerca de la VFP las cuales tienen una semejanza a las definiciones de los diferentes tipos de la violencia familiar como la violencia de pareja, violencia hacia los hijos, siendo el foco principal aquellas conductas y comportamientos agresivos que se ejercen de una persona hacia a otra.

Tal como Patterson, Luntz, Perlesz y Cotton (2002, citados en Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007) se acercan al fenómeno de un modo más relativista y consideran que para que el comportamiento de un miembro de la familia sea considerado violento, otros en la familia han de sentirse amenazados, intimidados y controlados, que en el caso de la VFP las principales víctimas son los padres de familia o tutores y en ese sentido son los hijos quienes provocan miedo hacia sus víctimas con el fin de causarles algún daño ya sea físico o psicológico y así mismo obtener un poder sobre ellos.

Dentro de los estudios actuales de la VFP se encuentra Roperti (2006) quien en su libro “Padres víctimas, hijos maltratadores. Pautas para controlar y erradicar la violencia en los adolescentes”, define a la violencia filioparental como aquella donde el hijo violento es aquel que emite comportamientos de maltrato hacia sus padres, que resuelve los problemas o descarga la tensión emitiendo conductas destructivas hacia el hogar, preferiblemente contra sus progenitores.

El concepto más utilizado para referirse a la VFP y aceptado por distintos autores es el propuesto por Pereira (2006) que delimita la VFP como:

(...) las conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar. Se excluyen los casos aislados, la relacionada con el

consumo de tóxicos, la psicopatología grave, la deficiencia mental y el parricidio (p.2).

Por su parte Rojas, Llamazares y Vázquez (2016, p. 143) entienden la VFP a partir de las siguientes características que se le atribuyen:

- Se trata de cualquier acto perjudicial reiterado, ya sea físico, psicológico o económico.
- Que las hijas/os realizan contra sus progenitores o cualquier otra figura (familiar o no) que ocupe su rol de autoridad.
- El objetivo principal y último es ganar poder y/o control sobre ellos.
- Sin obviar que durante este proceso se alcanzan también diferentes objetivos específicos (materiales u otro tipo de beneficios).

A raíz de que van surgiendo diferentes definiciones y perspectivas de la VFP se hace una diferencia en lo que se denomina la violencia filio-parental tradicional y la llamada Nueva violencia filio-parental. Aroca (2010) menciona que la VFP tradicional no busca un objetivo en sí mismo, sino que aparece en un estado de disminución de conciencia y no se repite cuando este estado (por intoxicación, trastornos mentales orgánicos, trastornos del curso o contenido del pensamiento, etc.) remite, o bien se utiliza como defensa propia de agresiones, abusos sexuales o trato vejatorio no acorde con su edad, o como forma de protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido. Mientras que la nueva VFP según Aroca (2010):

(...) es aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física (p. 136).

Asimismo, la definición parte del concepto de violencia interpersonal que lleva implícito: la intencionalidad y conciencia del acto, la reiteración a lo largo del tiempo y uno o todos los tipos de violencia (psicológica, económica, física y/o sexual) (Aroca y Alba, 2012).

En esta investigación se entiende a la violencia filio-parental (VFP) como aquella donde se presentan conductas de agresión física, verbal, psicológica y económica de los hijos, niños o adolescentes, hacia los padres o tutores con el fin de causar cualquier tipo de daño y dominio sobre ellos.

1.3 Características de los agresores

Para Aroca y Alba (2012), si bien hay un esfuerzo por plasmar las características y perfil que presentan los agresores, no siempre es posible, ya que la violencia filio-parental no es exclusiva de cierta población incluso hay personas que rebasan la mayoría de edad y presentan aún conductas de agresión hacia sus padres, si bien el común denominador es que se trata de un niño, adolescente o joven que ejerce violencia contra alguno de sus padres, es complicado establecer un perfil de los hijos maltratadores.

En el siguiente apartado, se plantean algunas características de los agresores.

1.3.1 Género

El género es una de las variables determinantes e influyentes dentro de cualquier tipo de violencia. Cuando se comenzó a estudiar la violencia filio-parental se creía que ésta era ejercida principalmente por los hijos varones, de manera general se ha informado una mayor prevalencia perpetrada por éstos (Aroca, Lorenzo y Miró, 2014). Sin embargo, es preciso decir que poco a poco comienzan a hallarse datos que reflejan una prevalencia similar entre hijos e hijas, con la especificidad de que las hijas tienden hacia la utilización de una violencia psicológica y los hijos, física (Rojas et al., 2016).

De acuerdo con el avance de las investigaciones estas conductas violentas hacia los padres no son propias de un solo género pues las diferencias se encuentran en el tipo de violencia que se ejerce ya que los varones suelen agredir más de manera física que las mujeres. Al respecto Archer (2004) desarrolló una revisión meta-analítica sobre las diferencias de sexo en la conducta violenta de diferentes estudios cuyos títulos y resúmenes indicaban que podían contener información útil por ejemplo palabras como: agresión, sexo, género, etc. El estudio se realizó a partir de autoinformes, observaciones, informes entre pares e informes de docentes. Se concluyó que no se encontraban diferencias sexuales en el caso de la violencia verbal, mientras que en el caso de la violencia física se encontraban estas desigualdades por razón de género y en dirección a los hombres.

Posteriormente Ibabe y Jaureguizar (2011) en una muestra compuesta por 485 adolescentes, de ambos sexos, de entre 12 y 18 años encontraron diferencias por sexo en cuanto al tipo de agresión que los adolescentes ejercían donde el sexo masculino es más propenso a ejercer un tipo de agresión física, mientras que el sexo femenino tiene más probabilidades de ejercer un tipo de agresión psicológica o emocional. Y por otra parte encontraron tres variables psicológicas predictoras de la VFP de los adolescentes (consumo de drogas, autoestima y ansiedad).

1.3.2 Edad

Otro de los cuestionamientos de los agresores y las agresoras de los padres es a qué edad comienza esta conducta.

No existe una edad específica en donde se desarrolle la violencia filioparental pero de acuerdo con los estudios revisados como en el de Ulman y Straus (2003) se encontró que la edad con mayor incidencia está entre los 10 y 17 años, el estudio se realizó a través de entrevistas con padres de una muestra de niños estadounidenses de entre 3 y 17 años. Así mismo el estudio arroja que cuanto más pequeño es el niño más alta es la

tasa de violencia de hijo a padre y que a todas las edades los niños son más violentos con la madre que con el padre.

La adolescencia es una etapa en donde se atraviesa un momento complicado por los cambios fisiológicos que se presentan y en el que la rebeldía, el inconformismo, la crisis de identidad multiplican los conflictos por lo que se puede presentar un aumento de la agresión en la adolescencia; se ha establecido que en la adolescencia es donde se da una mayor incidencia del fenómeno de la VFP, específicamente en un rango de edad comprendido entre los 14 y 17 años es el más prevalente en cuanto a la presencia de violencia ascendente (Morán, 2013)

El rango de edad es una variable a debatir y varía dependiendo tanto de la metodología empleada como de los parámetros de inclusión de la muestra (Aroca y Alba, 2012).

1.4 Tipos de violencia filio-parental

Uno de los primeros en señalar diferentes tipos de manifestaciones de la misma es Kumagai (1981, citado en Sancho, 2016) que indica que la “Filial Violence” (violencia filial), como él la denomina, puede ser: violencia física, violencia material y violencia verbal (violencia psicológica y no verbal). Se presentan tres dimensiones de violencia filio-parental y de acuerdo con Aroca, Lorenzo y Miró (2014, p.158) se describen de la siguiente manera:

- **Violencia física:** es el conjunto de conductas que pueden producir daño corporal causando heridas por medio de objetos, armas o partes del cuerpo.

La Organización Mundial de la Salud en el 2002 define a la violencia física como todo acto de pegar, golpear, empujar, patear, etc., que supone un daño físico hacia la víctima. Se considera a la violencia física como la más grave y delicada por los daños que genera y la más observable y reconocida. En el estudio realizado por Carrasco (2014)

se ha encontrado en mayor medida la física en forma de agresiones, lo que indicaría que las familias tiendan a solicitar ayuda cuando se produce este tipo de violencia

- Violencia psicológica, en donde se incluye también la violencia verbal, no verbal y emocional: las más habituales en estos hijos son: ignorar a los progenitores, humillar, denegar el afecto, expresiones no verbales de desprecio o degradación, retirar el afecto, romper y golpear objetos para amedrentar, amenazar, mentir, insultar, culpabilizar, manipular, ausentarse de casa sin avisar, omisión de ayuda, coaccionar e intimidar (pegar patadas a puertas, pared, lanzar objetos, esgrimir cuchillos o romper cristales).

Garrido (2005) define a este tipo de violencia como aquellas conductas que atentan contra los sentimientos y las necesidades afectivas de una persona, causándole conflictos personales, frustraciones y traumas de origen emocional que pueden llegar a ser permanentes. Se trata de una violencia no observable ya que se basa en expresiones descalificadoras hacia los padres que generan un daño psicológico.

Cottrell (2004, citado en Sancho 2016) incluye en las conductas de violencia emocional: intimidar a los padres; estrategias maliciosas y juegos psicológicos; intentar hacer que los padres piensen que están locos; hacerles demandas a los padres poco realistas; no decir a los padres dónde están o lo que van a hacer o están haciendo intencionadamente; escapar de casa o permanecer fuera toda la noche; mentir; amenazar para herir y hacer daño; amenazas manipuladoras; degradar, rebajar a los padres u otros miembros de la familia; controlando la marcha de la casa.

- Violencia económica o financiera: se define como aquellas conductas que restringen las posibilidades de ingresos/ahorro de los progenitores por medio de robos, venta o destrucción de objetos, generación de deudas (móviles, juegos, compras) y utilización de tarjetas bancarias por parte de los hijos. Daños económicos que deben asumir los progenitores. La violencia económica va acompañada de la psicológica en conductas

como: amenazas, mentiras, chantaje emocional, extorsión, coerción y manipulación, básicamente.

Sancho (2016) incluye que el adolescente supone el despreciar los deseos y necesidades de los padres en favor de sus necesidades, habitualmente creadas, basadas en la inmediatez y que en muchos casos las familias no se pueden permitir (ej. teléfonos de última generación), producidas por la inconsciencia (multas, accidentes y daños materiales producidos por descuido o mal uso de los bienes familiares,...) y/o destrozos (rupturas de mobiliario, puertas, objetos) en medio de las confrontaciones con los progenitores, que normalmente son explicadas como una forma de aliviar la tensión y evitar la agresión directa.

Ibabe, Jaureguizar y Díaz (2007, p. 15) al igual que en el maltrato conyugal, clasifican a la violencia filioparental de la siguiente manera:

- (a) *Maltrato físico*: pegar, dar puñetazos, empujar, romper y lanzar objetos, golpear paredes, escupir.
- (b) *Maltrato psicológico*: intimidar y atemorizar a los padres.
- (c) *Maltrato emocional*: engañar maliciosamente a los padres, haciéndoles creer que se están volviendo locos; realizar demandas irrealistas, mentir, fugarse de casa, chantajes emocionales amenazando con suicidarse o con marcharse de casa sin tener realmente la intención de hacer.
- (d) *Maltrato financiero*: robar dinero y pertenencias a los padres, venderlos, destruir la casa o los bienes de los padres, incurrir en deudas que los padres deben cubrir, comprar cosas que no se pueden permitir.

Para los autores, la VFP se produce de forma progresiva, comenzando con una agresión financiera, avanzando posteriormente hacia el aspecto emocional o psicológico y finalizando con agresión física, llegando un punto al final del proceso en el que pueden

darse los tres tipos de violencia a la vez. O no es necesario que se presenten los tres tipos para que se considere como VFP.

1.5 Círculo de la violencia filio-parental

El maltrato del hijo hacia sus padres o tutores es consciente, reiterado, a lo largo del tiempo y con intención de causar daño a sus víctimas, como se ha planteado en las definiciones propuestas por distintos autores. Este maltrato intrafamiliar puede generar un ciclo de violencia filial-parental y parento-filial coercitivo, cuya escalada es progresiva, sobre todo por parte del hijo/a agresor (Aroca, et al., 2014).

Para Aroca, et al. (2014) la violencia filio-parental conlleva un *modus operandi* concreto entre agresor (hijo) y víctima (padres) que adquiere, en ocasiones, la forma de ciclo coercitivo, al que llaman círculo de la violencia filio parental. Los autores denominan un ciclo de VFP cuando los progenitores tratan de imponer su autoridad mediante la fuerza, o cuando reaccionan a la agresividad y/o demandas del hijo de la misma manera (amenazando, insultando, gritando y, en algunos casos, utilizando la fuerza física); se imponen como una manera de defenderse ante las agresiones del propio hijo y con la intención de disminuir con estas agresiones, así pues, las dos partes enfrentadas pueden verse atrapadas en una escalada de violencia, de ida y vuelta o circula.

En el ciclo de violencia filio-parental propuesto se retoma el estudio realizado por Omer (2004, citado en Aroca et al., 2014) quien sugiere una escalada complementaria (en la que la sumisión parental aumenta las demandas y actitud violenta del hijo) y una escalada recíproca (donde la hostilidad parental genera hostilidad filial). Los autores refieren que en este tipo de interacción filio-parental, cada parte siente que el otro es el agresor y que uno mismo solo actúa en defensa propia.

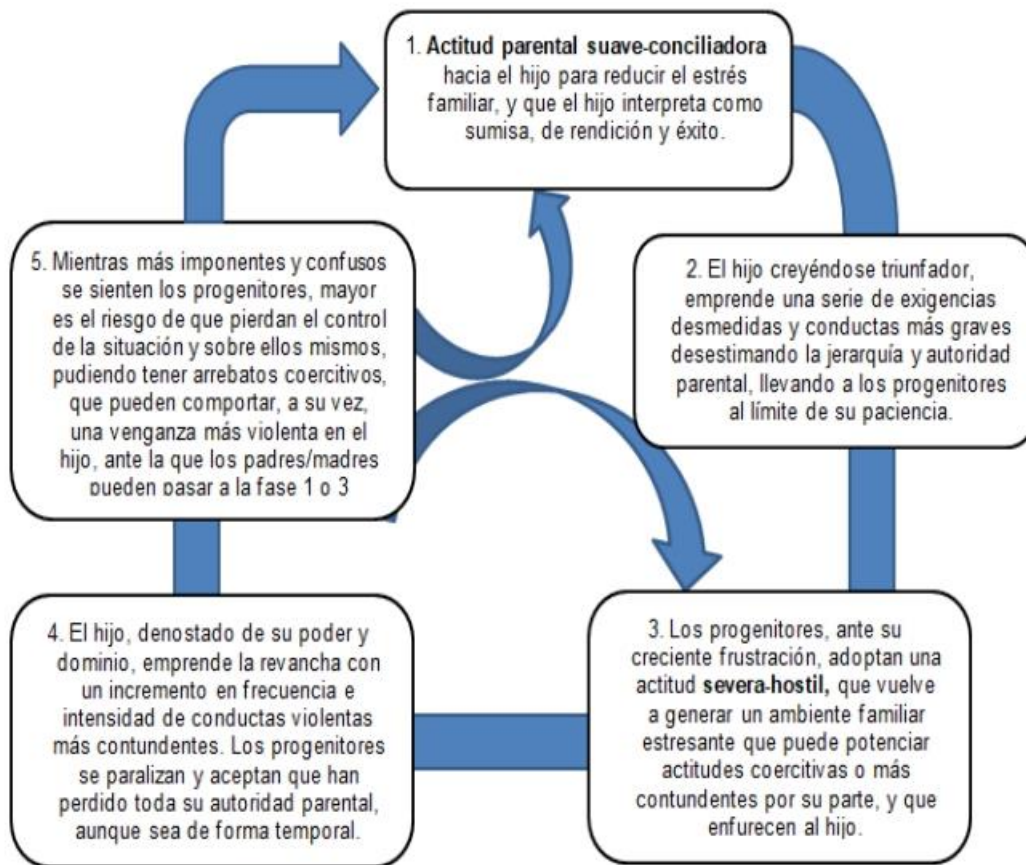


Fig. 1 Representación de las fases del ciclo de la violencia. *Fuente:* Aroca, Lorenzo y Miró (2014).

Omer (2004, citado en Aroca et al., 2014) señala que en las escaladas propuestas se retroalimentan mutuamente y que la relación filioparental se ve atrapada en un proceso de acción-reacción, donde la sumisión o actitud suave (como un intento de pacificación parental), provoca mayores y más frecuentes exigencias por parte del hijo, en contra de lo esperado. Asimismo, el autor señala que la propuesta del ciclo de la violencia filioparental retoma los diferentes tipos de crianza o también llamados estilos educativos que se han relacionado como detonadores de la violencia de hijos a padres como el estilo de crianza permisivo en este círculo de violencia donde los padres tienden a ser más tolerantes y sumisos con el fin de disminuir las conductas agresivas de los hijos pero esto lleva a los menores a tomar ventaja de la situación y obtener dominio sobre ellos.

De tal manera que se plantea el capítulo dos, el cual al inicio, se trata de explicar la VFP desde diferentes modelos.

Capítulo II.

Modelos explicativos de la violencia filio-parental y variables asociadas

El capítulo dos del presente trabajo de investigación retoma los modelos explicativos en el desarrollo de la violencia filio-parental así como las variables implicadas en la misma, describiendo cada una de ellas, ya que a partir de estos modelos se recogen las variables características de la violencia hacia los progenitores (Morán, 2013).

2.1 Modelos explicativos

Los primeros estudios realizados sobre esta problemática intentaron argumentar la VFP recurriendo a variables explicativas tradicionales de violencia intrafamiliar como la descendiente o de género (Arroyo, 2015).

Los modelos explicativos de la violencia filio-parental se presentan en este apartado a continuación.

2.1.1 Teoría del aprendizaje social de Bandura

La teoría propuesta por Bandura se centra en que las conductas pueden ser aprendidas mediante la observación cuando una persona, llamada modelo, tiene un papel significativo para la persona que observa por lo que también se conoce como aprendizaje vicario (Aroca, Bellver y Alba, 2012). Al ser un modelo explicativo de la VFP, Sancho (2016) refiere que al igual que es aplicable a cualquier tipo de conducta, también lo es para todas aquellas conductas relacionadas con la violencia, como es el caso de la VFP, señala también que las conductas se ven influidas por aquellos factores biológicos que afectan al individuo, sus experiencias directas y el aprendizaje observacional que el mismo realice.

Este enfoque rechaza la concepción innata de la agresividad humana y la base genética del temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al

aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales familiares (Aroca, et al., 2012) como en las variables de estilos de crianza y grupo de iguales donde se aprende de otras personas a ejercer la violencia. Esta propuesta explicativa se basa en la función del modelado en el aprendizaje de aquellas conductas y comportamientos violentos de los hijos a padres. Los hijos aprenden formas similares de violencia a aquéllas en las que han sido modelados por sus padres (Gámez-Gaudix y Calvete, 2012).

El comportamiento violento de los padres hacia los hijos puede tener su origen en alguna historia de maltrato infantil de los padres. Los padres que previamente han sido víctimas de violencia intrafamiliar, bien durante su infancia, bien por parte de su pareja, responden también como víctimas a la violencia de sus hijos adolescentes, dejando de lado su rol de adulto o de persona con autoridad (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007). En algunos casos es un círculo de violencia familiar, un patrón de comportamiento que se va repitiendo de generación en generación.

2.1.2 Modelo de Agnew y Huguley

Este modelo se basa en las teorías de violencia familiar combinando a su vez las teorías de delincuencia juvenil para tratar de explicar la violencia que se da hacia los progenitores. Agnew y Huguley (1989, citados en Morán, 2013) tomaron en consideración las tres principales teorías sobre la delincuencia juvenil, esto es, la teoría del control social, teoría de la asociación diferencial y la teoría de la tensión.

La teoría del control social de Hirschi establece que un bajo control interno y externo determina la presencia de conductas desviadas en la infancia y adolescencia. La conceptualización del control interno se relaciona con las creencias que categorizan el comportamiento desviado como malo, mientras que el control externo se refiere a la probabilidad de que las personas que ejecutan comportamientos desviados puedan ser sancionadas, tanto en contextos formales como informales. Al respecto, esta teoría propone que el aislamiento social y las diferencias de poder son relevantes dada su influencia sobre la probabilidad de que la violencia sea sancionada (Agnew y Huguley,

1989, citados en Morán, 2013). Retomando la idea de Morán (2013) menciona que para Agnew (1992) la existencia de un bajo control interno de la conducta desviada se desarrolla cuando los adolescentes no han sido adecuadamente socializados, dado que no tienen una relación cercana con sus padres, en la escuela o en otras instituciones, lo que les lleva a anticipar que su inserción en la sociedad es mínima, dificultando la interiorización de las creencias convencionales acerca de los valores sociales y el compromiso con la sociedad. Es decir, son personas que no saben socializar y se les dificulta hacerlo ya que no han logrado una relación dentro de su familia y contexto.

La Teoría de la Asociación Diferencial propone que las personas que presentan una conducta delincuente tienden a relacionarse con otros que presentan creencias y conductas delictivas similares. Tal y como se menciona en la variable del grupo de iguales, donde el agresor puede ir aprendiendo, adoptando y a su vez ejerciendo conductas delictivas y violentas dentro y fuera de su hogar (Sutherland, Cressey y Luckenbill, 1992, citados en Aroca, Bellver y Alba, 2012).

La Teoría de la Tensión sostiene que cuando el adolescente no cuenta con los recursos necesarios para conseguir logros personales o sociales, aparece un componente de frustración que le empuja al empleo de conductas delictivas para la consecución de dichos logros (Agnew, 1990, citado en Morán, 2013). Refiriéndose a un estado emocional negativo que experimenta el adolescente que le causa conflicto y lo lleva a tener conductas delictivas.

2.1.3 Teoría de sistemas modelo sintomático de Micucci

En esta propuesta teórica se trata de identificar los ciclos sintomáticos de la violencia entre los miembros de la familia cómo es que se va desarrollando, cómo se mantiene y así mismo cómo aparece la violencia filioparental. Micucci (1995, pp. 155-157) propone los siguientes cinco patrones comunes en las familias en las que se desarrolla este tipo de violencia familiar:

- En un primer punto se habla acerca de que las relaciones se organizan alrededor de la violencia. En la mayor parte de las familias, cuando uno de sus miembros exhibe un comportamiento sintomático o abusivo la familia interpreta esta situación como una petición indirecta de ayuda, por lo que responde con un incremento del apoyo. Pero por el contrario muchas familias fallan en las respuesta de afrontamiento ante la presencia de abusos, bien sea porque la relación es sobreprotectora por lo que aparecen reacciones exageradas ante la conducta abusiva, o porque la relación es distante, en cuyo caso no se responde a las conductas violentas hasta que el ciclo de violencia ha evolucionado. Por lo tanto la respuesta de los familiares va depender de la relación que se tenga con el hijo o hija agresor.
- En segundo lugar los familiares van descuidando otros aspectos e intereses de sus vidas ya que se centran en brindarle ayuda al que el autor llama “miembro sintomático”. Como la familia se retira de otros intereses y relaciones, se vuelven cada vez más aislados y privados de posibles fuentes de apoyo.
- Como un tercer punto el adolescente es etiquetado como el "problema" en la familia. Dado que es su comportamiento parece ser el más abiertamente "perturbado" y se considera abusivo por parte de sus padres en ocasiones es visto como manipulador y la familia experimenta cierto rechazo hacia él o ella.
- En cuarto lugar se habla de la complementariedad de percepciones sesgadas. Aquí los miembros de la familia comienzan a verse en formas complementarias que refuerzan mutuamente sus percepciones sesgadas entre sí. A menudo, los miembros de la familia pueden tener diferentes creencias sobre el problema, que contribuyen a los conflictos entre ellos y se comienzan a sentir de cierta manera responsables del problema central lo que conlleva a una distracción del miembro sintomático, aumentando así su aislamiento del resto de la familia.
- Para finalizar y como un último punto el autor menciona que el problema del adolescente, es decir las conductas violentas se dan, en muchos casos, debido a la

desaprobación por parte de los padres lo que lleva a una expresión abierta o encubierta de reproches por parte de los padres y madres. Para obtener la aceptación de los demás y para evitar conflictos, los miembros de la familia a menudo se sienten obligados a negar ciertos sentimientos o evitar ciertos comportamientos.

2.1.4 Modelo de Cottrell y Monk

Son múltiples los factores implicados para que exista la violencia filio-parental ante esto Cottrell y Monk (2004, citados en Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007) proponen un modelo en el cuál hacen una combinación entre diferentes variables y perspectivas que tratan de explicar la violencia filio-parental.

Siguiendo el modelo propuesto por Cottrell y Monk (2004, citados en Ibabe, Jaureguizar y Díaz, pp. 17-18) son cuatro los niveles primarios de influencia:

- El *macrosistema* incluye los valores culturales, creencias y el modelado social y mediático que influyen y/o legitiman la violencia, así como la desigualdad de género que modelan el «poder» del varón sobre la mujer y la violencia que se ejerce en los medios de comunicación.
- El *exosistema* haría referencia a las estructuras sociales que influyen en el funcionamiento individual y personal como la pobreza o el escaso apoyo social, creando un contexto que potencia la violencia.
- El *microsistema* implica las dinámicas familiares que contribuyen al desarrollo de conductas violentas, así como aquellas que suponen conflictos de poder, estilos de comunicación inadecuados o estilos de crianza ineficaces y limitadas habilidades de resolución de conflictos.
- Por último, los *factores ontogénicos* hacen referencia a aquellos factores propios del joven, como la historia de abusos, el modelado de conductas violentas, estilos

de apego problemáticos, abuso de sustancias como el alcohol y/o drogas, problemas de salud mental o historial académico conflictivo.

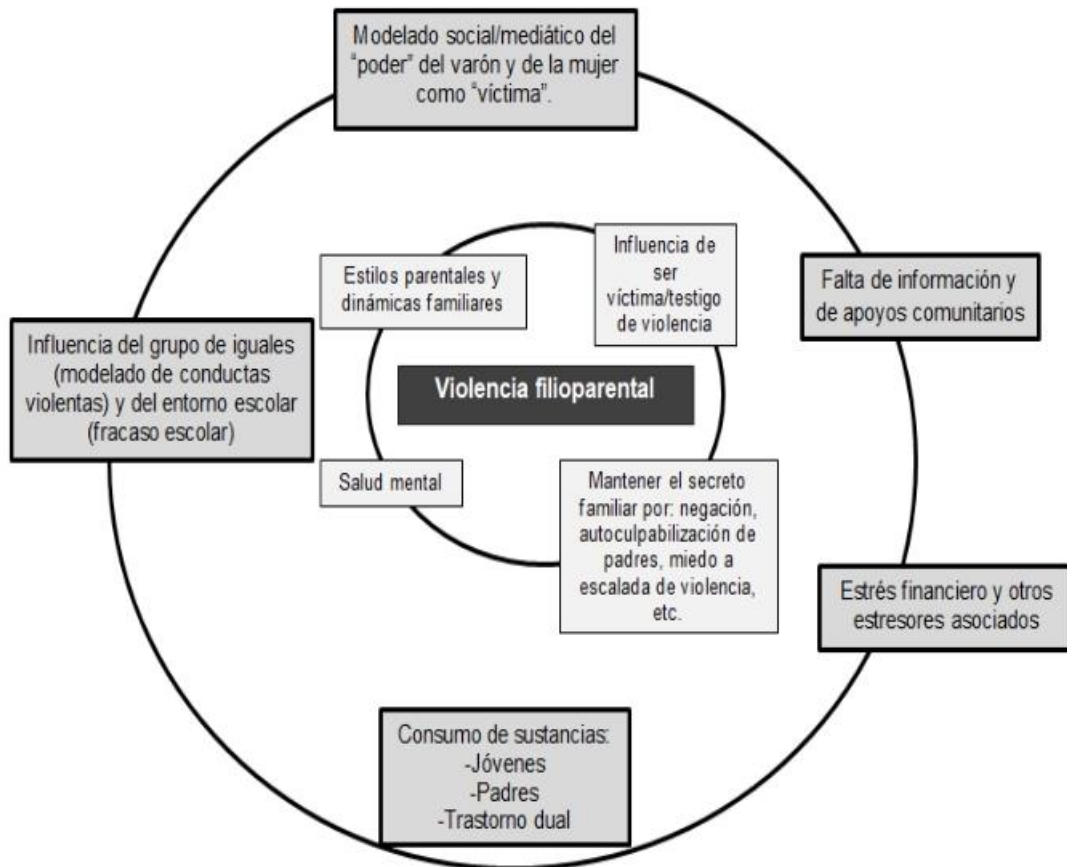


Fig. 2 Interrelación entre las variables explicativas de la violencia filio-parental Fuente: Adaptado por Aroca (2010, p. 173, a partir de Cottrell y Monk, 2004, p. 1091).

Para Aroca (2010), este gráfico muestra que cuando los cuatro niveles primarios de influencia se aplican de manera integrada y flexible, se pueden entender mejor las dinámicas individuales, interpersonales y sociales que implica la violencia filio-parental. Asimismo, se tocan factores que se han expuesto de manera individual pero dentro de la propuesta de su modelo dan un panorama general de las variables que influyen en la aparición y desarrollo de la violencia de hijos a padres y como éstas pueden relacionarse entre sí fomentando el desarrollo de la violencia filio-parental.

Algunas variables que se relacionan con la violencia-filioparental se describen continuación.

2.2 Variables asociadas con la violencia-filioparental

Las variables que se asocian con la VFP van desde los trastornos de conducta, el papel de la familia y el grupo de iguales.

2.2.1 Trastornos de conducta relacionados con el niño

Algunas investigaciones han sugerido que la VFP tiene su origen en una patología mental de los menores, o en la expresión del malestar de los mismos (Cottrell, 2001, citado en Sancho, 2016) se relaciona a este tipo de violencia con algún trastorno psicológico o psiquiátrico, principalmente con los trastornos de personalidad.

La propuesta teórica de Garrido (2005) se enfoca en las características de los trastornos de personalidad cuando se ejerce la VFP, el autor hace una clasificación de lo que llama el síndrome del emperador en dos grupos: por un lado, aquellos niños que tienen atributos afines a la psicopatía o personalidad antisocial, y aquellos otros que son de carácter problemático, difíciles de educar y cuyos padres no son muy competentes en su educación, contando a veces con el cuidado exclusivo de la madre. Dentro del primer grupo estarían los niños que presentan como tal un trastorno de la conducta esto se refiere a niños y jóvenes con el diagnóstico de hiperactividad (TDAH), trastorno negativista-desafiante (TND) y trastorno disocial (TD), y en el segundo grupo se encuentra el síndrome del emperador que hace referencia a la violencia filio-parental nueva, ya que esta es el resultado del tipo de familia y crianza dentro del núcleo familiar así como a otras variables sociales que influyen en el desarrollo de la VFP, como el contexto y/o grupo de iguales.

Para el autor, el trastorno negativista desafiante define un patrón de comportamiento hostil y desafiante, con conductas como oposición, desobediencia,

pataletas, actos de cólera y de resentimiento. Por otro lado el trastorno disocial, es considerado el más grave de todos, ya que se caracteriza por mostrar un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que suelen incumplir importantes normas sociales propias de su edad así como vulnerar los derechos básicos de los otros, también se caracteriza por comportamientos agresivos como amenazas, insultos, golpes, violencia física a animales y/o personas. Finalmente el autor señala que el trastorno negativista y el trastorno disocial se relacionan con el síndrome del emperador debido a la similitud que tienen de un comportamiento violento y de agresividad por parte de los niños, la diferencia podría estar que en el síndrome del emperador o VFP la violencia se ejerce particularmente de los niños hacia los padres, sin que ocurra alguna conducta antisocial fuera del contexto familiar o el desarrollo de un trastorno disocial.

Por su parte Urra (2006) atribuye a los trastornos psicológicos como el detonante de la VFP y establece como características particulares de estos hijos un “egocentrismo supino” en la convivencia familiar, también presentan rasgos patológicos desde la infancia como la conducta negativista-desafiante o relaciones ambivalentes hacia sus progenitores. Por otro lado Alba (2011, citado en Aroca y Alba, 2012) apunta a las causas de este tipo de abuso parental como la consecuencia de un temperamento difícil, en algunos casos con rasgos psicopáticos para el que se requiere una mayor capacidad educativa desde la infancia temprana.

Por el contrario Nock y Kadzin (2002, citados en Sancho, 2016) mencionan que los menores con problemas de VFP estudiados en el ámbito de la Justicia de menores no difieren en medidas de trastornos de conducta, conductas antisociales no agresivas, externalización general de problemas y en el resto del funcionamiento psicológico de otros menores que no ejercen VFP y también se encuentran en el sistema de justicia juvenil, por lo tanto no se considera específicamente a los trastornos de conducta como la causa de la VFP sino como una variable que puede influir en la aparición de conductas violentas hacia los padres.

2.2.2 Dinámica familiar

En los últimos años, la estructura familiar, los roles en la misma y las dinámicas familiares se han visto modificadas, en gran parte, como consecuencia de los cambios sociales que se han vivido. Según afirma Garrido (2005) entre las diferentes causas que dificultan la educación de los hijos en la sociedad actual están las siguientes: a) no se educa la conciencia, b) los conflictos en las relaciones de pareja (madres educando solas), c) los padres se hallan sometidos a un gran estrés, d) a los jóvenes se les evita adoptar roles de responsabilidad durante largo tiempo, e) se vive en una sociedad de consumo exacerbado en la que todo ha de obtenerse pronto, y existen muchas posibilidades.

Se ha vinculado a la VFP de acuerdo con las estructuras familiares donde se forma un adolescente, con probabilidad de recurrencia en todas las estructuras familiares (monoparentales, reconstruidas, de adopción, acogimiento o nuclear) no es propia de una en particular, no obstante, la familia monoparental constituye un factor de riesgo determinante, por ser donde aparecen más casos de violencia filial (Aroca, et al., 2014).

Autores como Ibabe, Jaureguizar y Díaz (2007) destacaron que no se trata de que el divorcio o la monoparentalidad en sí mismos sean factores de riesgo, sino que todas aquellas variables que van asociadas a estos acontecimientos serían las que habrían ido deteriorando la relación entre padres e hijos. Se advierte de la presencia de otros factores vinculados a la monoparentalidad en la explicación del maltrato contra la madre puesto que la víctima mayoritariamente elegida por los hijos e hijas maltratadores es la madre, en casi la totalidad de los casos estudiados, como son: las prácticas de crianza que se caracterizan por la irritabilidad, comunicación intrafamiliar insuficiente, poco control y supervisión parental, prácticas coercitivas, falta de afecto, normas y límites escasos, inexistentes o inconsistentes y niveles de cohesión familiar bajos (Aroca, et al., 2014).

Royo (2009, citado en Abadías, 2015) señala como factores determinantes en la VFP:

(...) la falta de participación en el reparto de las tareas domésticas, la exigencia desmesurada de amplios horarios de ocio y salidas, la negociación relacionada con el dinero y con su destino y la excesiva exposición a formas de ocio paralizantes: televisión, móvil, Internet, etc. Remarca también que estos jóvenes adolescentes contemporáneos reclaman cada vez más autonomía subvencionada, y que la autoridad paterno-filial de las generaciones anteriores se ha transformado ahora en la dictadura de la negociación continuada (p. 48).

Los estilos de crianza o también llamados educativos han sido relacionados con la violencia de hijos a padres en diversos estudios, tradicionalmente se asociaba la VFP a un estilo educativo autoritario donde los padres ejercen un gran control sobre los menores e incluso hacen uso frecuente del castigo físico corporal como estrategia de disciplina (Calvete, Orue y Sampedro, 2011). Pero a través de las investigaciones como la de Villar, Luengo, Gómez, y Romero (2003) se advierte que un estilo educativo “con autoridad” tiene un carácter protector ante los problemas de conductas antisociales en los hijos.

Sin embargo y recientemente, la VFP se ve asociada a un estilo de crianza permisivo en el que no se establecen límites y en donde la ausencia de una estructura jerárquica ocasiona déficits en el establecimiento de normas y en la supervisión de su cumplimiento (Calvete et al., 2011), en donde el hijo o hija tiene la misma autoridad que los padres.

Entonces, la violencia a ascendientes correlaciona positivamente con prácticas educativas permisivas, negligentes y con la ausencia del padre (física y/o psicológica), desestimando la sobreprotección o el estilo autoritario como factores de riesgo a considerar (Aroca, et al., 2014). Se habla de un estilo de crianza más permisivo en donde los hijos o hijas son capaces de tomar las decisiones sin consentimiento de sus padres debido a que no los perciben como una figura autoritaria.

Por su parte Cottrell y Monk (2004, citados en Aroca, 2010) mencionan que los estilos educativos que más probable hacen la aparición de la violencia ascendente son

el autoritario, permisivo y negligente, sin embargo encontraron que el estilo permisivo puede contribuir más a la violencia filio-parental porque, frecuentemente, conduce a un cambio de poder padre-madre-hijo en el que los jóvenes realizan un análisis de coste-beneficio donde las recompensas a sus comportamientos negativos son mayores que las consecuencias.

Así mismo Egea (204) menciona que en la actualidad, se puede evidenciar que dentro de los grupos delincuenciales y criminales se encuentran niños y adolescentes que vienen de una familia disfuncional. Se ha descubierto la práctica violenta, no solo de los padres o cuidadores hacia los menores, sino un tipo de violencia emergente y cada vez más frecuente: la violencia cometida por niños y adolescentes en el núcleo familiar.

Dentro de esta temática se encuentra la investigación de “Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española” realizada por Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobles en el 2012 la cual tuvo como un primer objetivo analizar la prevalencia de violencia filio-parental en una muestra española compuesta por 1343 universitarios. Un segundo objetivo consistió en examinar la relación entre diferentes estilos de socialización parental (democrático, autoritario, indulgente y negligente) y el riesgo de violencia filio-parental. De acuerdo con los resultados del estudio más de la mitad de los participantes informó haberse implicado en algún tipo de abuso verbal y un 4.7% de la muestra informó haber agredido físicamente a sus padres en alguna ocasión y el 72.2% de la muestra informaron haber llevado a cabo alguna conducta considerada como abuso verbal contra sus padres. Para hijos e hijas la prevalencia de algún tipo de abuso verbal contra las madres fue significativamente mayor que contra los padres. En la mayoría de las conductas de abuso verbal las diferencias entre padres y madres tanto en hijos como en hijas también fueron significativas, siendo en todas las tasas de abuso verbal más altas hacia la madre que hacia el padre. No obstante, el tamaño del efecto (ϕ) fue reducido en todos los casos. Respecto al abuso físico, la prevalencia osciló entre el 0,3% (pegarles con algo que podía dolerles, de las hijas hacia la madre) y el 2,8% (abofetear o golpear, de los hijos varones hacia la madre).

Por otro lado Aroca, et al., (2014) también señalan los estilos educativos ineficaces (excesiva permisividad y protección) y unas relaciones poco afectivas entre progenitores e hijos (particularmente con las madres), así como ser testigo de conductas violentas, traumas por abuso y/o abandono.

En este sentido Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2014) señalan que la exposición a la violencia y negligencia familiar constituyen factores relevantes para este fenómeno. Las respuestas violentas de hijos a padres en este caso serían en defensa propia al ser ellos también víctimas de la violencia parento-filial y vivir en un círculo de violencia. Las investigaciones han constatado que cuanto mayor es la tasa de castigos corporales por parte de los padres hacia los hijos mayor es la presencia de comportamientos violentos de éstos hacia sus padres debido al aprendizaje de modelos de relación basados en la violencia (Ibabe y Jaureguizar, 2011).

Un estudio realizado en España por Gámez-Guadix y Calvete (2012) intitulado Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos, presentó como objetivos de este estudio: analizar la relación entre la exposición a diferentes tipos de violencia en la familia (agresión entre los padres y agresión de padres a hijos) y la perpetración de conductas de violencia filio-parental (VFP); examinar las posibles diferencias en función del sexo de los hijos en las relaciones especificadas. La muestra fue de 1.681 universitarios que informaron sobre su exposición a diferentes experiencias de violencia intrafamiliar durante su infancia. Cada tipo de violencia, psicológica y física, fue analizada por separado. Los resultados mostraron que tanto la exposición a la agresión psicológica entre los padres como la agresión psicológica de padres a hijos se asociaron con una mayor frecuencia de VFP psicológica. Por otra parte, la agresión psicológica y física de padres a hijos, así como la exposición a la agresión física entre los padres se relacionaron con una mayor VFP física. No se encontraron diferencias por sexo en las relaciones entre las variables, lo cual sugiere que la relación entre la exposición a la violencia intrafamiliar y la VFP es similar para varones y mujeres.

A diferencia de lo estudios mencionado con anterioridad dentro de su investigación la Asociación Altea-España (2008) afirma que no existe relación entre la estructura familiar y la violencia ascendente, por lo tanto ésta no puede ser considerada como un factor de riesgo predisponente a una futura agresión. “Ante todo debería ser tenido en cuenta que el problema de la VFP no es sólo de un niño abusivo, sino de la familia en su totalidad” (Sancho, 2016, p. 23.).

No obstante, es preciso considerar que si se tiene en cuenta que la familia constituye el primer agente socializador del niño y del futuro adolescente, no será de extrañar que los estilos educativos de la familia constituyan un factor de gran importancia a la hora de analizar la violencia filio-parental y de planificar intervenciones tanto preventivas como de tratamiento (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007).

Cabe señalar que además del núcleo familiar existen otras variables asociadas como el grupo de iguales.

Grupo de iguales

Dentro de esta variable se encuentra como una de las principales influencias de la VFP la relación entre los agresores con su grupo de iguales. Se debe de tomar en cuenta a los contemporáneos como un agente de socialización, éstos son más notorios y representativos durante la etapa de la adolescencia siendo que en ocasiones es tan fuerte el vínculo entre un adolescente con su grupo que genera más autoridad que la de los propios padres, ya que la relación con los amigos y/o compañeros es más estrecha y con mayor confianza que en su propio núcleo familiar.

Cottrell y Monk (2004, citados en Ibabe, Jareguizar y Díaz, 2007) señalan que los jóvenes que ejercen VFP, son modelados por su grupo de iguales, donde aprenden a utilizar las conductas agresivas como una técnica eficaz para ganar poder y control, además, el mismo hecho de relacionarse con grupos disociales (que consumen drogas, roban, etc.) suele generar conflictos y discusiones en el hogar, en las que los padres

tratan de imponer límites más rígidos y los hijos reaccionan con mayor violencia. Siguiendo la misma idea del autor Ibabe, et al. (2007) refieren que los adolescentes que han sido víctimas de agresiones por parte de sus iguales, podrían recurrir a la violencia en las relaciones con sus padres, como forma de compensar sus sentimientos de inferioridad o impotencia y de expresar su enfado en un contexto más seguro, el hogar.

Kennedy, Edmonds, Dann y Burnett (2010, citados en Morán, 2013) concluyeron que cuando compararon a adolescentes que eran violentos con sus progenitores con adolescentes que no lo eran, el 64,9% de los adolescentes agresores pertenecían a grupos de iguales que presentan conductas delictivas o antisociales. Este estudio comparó las características clínicas y de adaptación de delincuentes juveniles, en una muestra de 223 adolescentes que fueron violentos con sus padres (CPV) con aquellos que no tenían antecedentes de violencia contra sus padres (NCPV). Estos dos grupos también fueron examinados en datos demográficos, hallazgos de arrestos, problemas de salud mental, hallazgos de relaciones, habilidades intelectuales y rendimiento escolar. Los hallazgos mostraron que los jóvenes en el grupo que fueron violentos con sus padres eran más propensos a asociarse con compañeros que poseían armas, a afiliarse con miembros de pandillas o pertenecer a una pandilla, así como haber sido hospitalizados y medicados psiquiátricamente, provenir de un hogar no intacto y/o tener problemas para relacionarse con sus padres y otros miembros del hogar.

Al igual que en otras variables el grupo de iguales influye como modelo de violencia en donde una persona puede comenzar vivenciarla de manera directa y así ejercerla, además dentro de su trabajo.

En el capítulo tres se exponen los estudios de la violencia filio-parental que hacen uso de diferentes instrumentos de medición de la misma.

Capítulo III

La medición de la violencia filio-parental

En este capítulo III, se plantean como punto central los estudios sobre el diseño de instrumentos de VFP, cabe señalar que estudios relacionados con la escala de violencia filio-parental han sido ya mencionados a lo largo de la del marco teórico expuesto.

Durante los últimos años se han realizado diferentes estudios que abordan la problemática de la violencia filio-parental relacionada con otras variables pero debido a los escasos instrumentos psicométricos que midan sólo esta variable son pocas las investigaciones que recurren a su medición. Un análisis pormenorizado de las medidas empleadas en los estudios específicos de la violencia filio-parental, permite afirmar que uno de los instrumentos más utilizados es la Escala de Tácticas de Conflicto de Straus, siendo la más recurrida en base a sus propiedades psicométricas (Gallego, Novo y Velasco, 2016).

La versión original fue desarrollada en 1979 por Straus, aunque se pueden encontrar diferentes versiones de la escala original como la Escala de violencia filio-parental, creada para el IPS a partir de las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS2 y CTSPC; Straus y Douglas, 2004) y como la Escala de violencia filio-parental adaptada y traducida por Gámez-Guadix, Straus, Carroble, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) y posteriormente adaptado por el grupo Lisis de la Universidad de Valencia.

En la adaptación del Grupo Lisis se presentan tres modificaciones. En primer lugar, se añaden 2 nuevos ítems referidos a la violencia económica (ítems 8 y 9). En segundo lugar, las respuestas a estos ítems no se limitan a un periodo concreto de la vida. En tercer y último lugar, la escala presenta 5 opciones de respuesta (de nunca hasta muchas veces) sin hacer referencia a un número particular de agresiones. El Alfa de Cronbach de la escala total fue de .67. La de la subescala de violencia hacia la madre es de .67 y la de los factores es la siguiente: .75 (violencia física), .69 (violencia verbal) y .55 (violencia

económica). La confiabilidad de la subescala de violencia hacia el padre es de .67 y la de los factores es la siguiente: .85 (violencia física), .66 (violencia verbal) y .67 (violencia económica).

3.1 Estudios sobre el diseño de instrumentos de medición de la violencia filio-parental.

A pesar de que existen muchos modelos explicativos de la VFP que tienen en cuenta las variables familiares implicadas en el desencadenamiento de este fenómeno, no son tantas las pruebas dedicadas a evaluarlas. Existen numerosos instrumentos que evalúan variables implicadas con este constructo. Desde pruebas para medir la intensidad de las agresiones, pruebas que evalúan los factores individuales de los jóvenes, o factores de riesgo familiares (Arroyo, 2015) pero son pocos los que se basan en medir específicamente la VFP.

En España, Calvete, Orue y González (2017) desarrollaron un estudio para examinar la consistencia de los informes de los adolescentes y los progenitores sobre la violencia filio-parental y así mismo exploraron las propiedades psicométricas de la versión para progenitores del Cuestionario de Violencia Filio-Parental de Calvete, Gámez-Guadix, Orue, Gonzalez, Lopez de Arroyabe, Sampedro y Borrajo o también llamado Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (Child-to-Parent Aggression Questionnaire; CPAQ) en una muestra de 880 adolescentes (51.70% chicas, entre 13 y 19 años) y sus progenitores (76.82% madres, entre 32 y 65 años). El Cuestionario consiste en 20 ítems paralelos, 10 en relación a la violencia filio-parental ejercida contra la madre y otros 10 en relación al padre. Siete de los 10 ítems describen agresiones psicológicas (insultar, amenazar) y los otros tres ítems situaciones de agresión física (pegar, empujar). Los ítems se responden en un formato Likert con cuatro opciones de respuesta: 0 (nunca), 1 (rara vez, únicamente en 1 o 2 ocasiones), 2 (a veces; ha ocurrido entre 3 y 5 veces) y 3 (con frecuencia; se ha dado en 6 o más ocasiones), permite obtener la prevalencia de cada tipo de agresión (psicológica, física), la cual indica el porcentaje de adolescentes que informan por lo menos una agresión en el último año; también

permite obtener las prevalencias de agresiones severas, las cuales son más consistentes con la definición de VFP como actos reiterados de agresión (Calvete, et al., 2017). Para evaluar la ejecución de VFP en la muestra de progenitores se empleó una versión paralela del cuestionario, este cuestionario consiste en los mismos 20 ítems (10 referidos a agresiones contra la madre y 10 referidos a agresiones contra el padre) redactados en referencia a agresiones de las que los progenitores han sido objeto por parte de su hijo o hija. Los resultados mostraron en general propiedades psicométricas adecuadas para el instrumento resultante con unas pocas puntualizaciones. Para las escalas basadas en informes de adolescentes, los coeficientes de alfa ordinal fueron .83, .82, .56 y .55 para agresión psicológica contra la madre, agresión psicológica contra el padre, agresión física contra la madre y agresión física contra el padre, respectivamente. Para las escalas basadas en informes de progenitores, los coeficientes alfa ordinal fueron .86, .87, .56 y .56 para agresión psicológica contra la madre, agresión psicológica contra el padre, agresión física contra la madre y agresión física contra el padre. El alfa ordinal para el total de la escala fue de .96.

Morán (2013) también en España, llevo a cabo una investigación que tuvo como objetivo explorar las características descriptivas de progenitores víctimas de agresión por parte de sus hijos adolescentes y valorar la prevalencia y características de los comportamientos violentos en las relaciones familiares. Para su estudio utilizó la Escala de Tácticas de Conflicto Modificada (M-CTS) creada por Neidig en 1986, quien respecto a la escala original introdujo una estructura de evaluación de la violencia basada en la presencia de preguntas bidireccionales, lo que supuso la inclusión de los conceptos de perpetración y victimización como medidas independientes. La M-CTS está compuesta por 18 ítems bidireccionales y consta de un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos (De 1=nunca a 5=muy a menudo). Además esta escala consta de 4 subescalas que evalúan los aspectos:

- Razonamiento/argumentación: estrategias de solución de conflictos en los que no median conductas de violencia.

- Agresión psicológica/verbal: estrategias de solución de conflictos basadas en el uso de gritos, insultos y amenazas.
- Agresión física leve: estrategias de solución de conflictos que no implican lesiones físicas severas.
- Agresión física grave: estrategias de solución de conflictos que implican lesiones físicas severas.

Por su parte Arroyo (2015), construyó y validó una escala para padres que evalúa el funcionamiento parental en las familias en las que ha surgido violencia filio-parental (VFP); la finalidad de este instrumento es la evaluación de habilidades de funcionamiento de estos padres, identificando sus puntos fuertes y débiles en su labor como progenitores. Entendiendo las habilidades disfuncionales o puntos débiles como un factor contribuyente a la aparición del comportamiento violento de sus hijos. Para la elaboración de los ítems se realizó un estudio cualitativo de los factores parentales influyentes en la conducta violenta de los jóvenes agresores, posteriormente se recogió un listado de conductas específicas propuestas por los padres que transformadas a ítems resultaron un total de 120. Así como también se llevó a cabo una revisión de instrumentos psicométricos elaborados en la literatura para la medición de las principales dimensiones. Se concluyó que la Escala de Funcionamiento Parental (EFP) presenta una estructura factorial adecuada, distribuida en cinco dimensiones: Comunicación-Interacción, Control conductual indulgente, Control psicológico-sobreprotección, Control conductual rígido, vínculo afectivo y la subescala de acuerdo con la coparentalidad. El grado de fiabilidad alcanzado en el instrumento completo fue aceptable ($\alpha=0,615$). Cada factor por separado alcanzó resultados mayores, siendo $\alpha>0,800$ en la dimensión de “Comunicación-Interacción” como en la de “Acuerdo en la Coparentalidad”. En los factores 22 “Control conductual indulgente” y “Control psicológico-Sobreprotección” alcanzó un $\alpha>0,700$, siendo algo inferior, pero aceptable en los factores restantes “Control conductual rígido” y “Vínculo afectivo” ($\alpha>0,600$).

3.2 Estudios relacionados con la Escala de violencia filio-parental

Ibabe, Jaureguizar y Díaz (2007) refieren que Straus en 1979 utilizó la Escala táctica de conflicto «Conflict Tactics Scale» (CTS) en la cual se incluyeron comportamientos violentos como morder, golpear, arañar, lanzar objetos, empujar, maltrato verbal y amenazas. Basándose en la violencia física aquella que fuera observable y dejara evidencia de las conductas violentas que ejercían los jóvenes a sus padres y considerándose la más grave.

Dentro de algunos estudios que han utilizado la escala de violencia filio-parental se encuentra la investigación de “Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española” realizada por Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobles en el 2012 la cual tuvo como un primer objetivo analizar la prevalencia de violencia filio-parental en una muestra española compuesta por 1343 universitarios. Un segundo objetivo consistió en examinar la relación entre diferentes estilos de socialización parental (democrático, autoritario, indulgente y negligente) y el riesgo de violencia filio-parental. De acuerdo con los resultados del estudio más de la mitad de los participantes declaró haberse implicado en algún tipo de abuso verbal y un 4.7% de la muestra informó haber agredido físicamente a sus padres en alguna ocasión y el 72.2% de la muestra informaron haber llevado a cabo alguna conducta considerada como abuso verbal contra sus padres. Para hijos e hijas la prevalencia de algún tipo de abuso verbal contra las madres fue significativamente mayor que contra los padres. En la mayoría de las conductas de abuso verbal consideradas las diferencias entre padres y madres tanto en hijos como en hijas fueron también significativas, siendo en todas las tasas de abuso verbal más altas hacia la madre que hacia el padre. No obstante, el tamaño del efecto (φ) fue reducido en todos los casos. Respecto al abuso físico, la prevalencia osciló entre el 0,3% (pegarles con algo que podía dolerles, de las hijas hacia la madre) y el 2,8% (abofetear o golpear, de los hijos varones hacia la madre).

En un segundo estudio realizado por Estévez, Lozano y Carballo (2013) “Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental” en una muestra de

255 adolescentes de entre 12 a 18 años. Su objetivo fue analizar la relación existente entre la violencia filio-parental y determinadas variables individuales, tales como el malestar psicológico, sintomatología depresiva, estrés percibido, soledad, autoconcepto, alexitimia, empatía y consumo de drogas y variables familiares como cohesión familiar, expresividad y conflicto familiar y comunicación. Los resultados obtenidos ponen en manifiesto que la VFP es más frecuente en la madre que en el padre además se muestra que los chicos recurren más a la violencia física y las chicas a la violencia psicológica mientras que en la violencia económica se mantienen igual ambos sexos. En cuanto a los factores de riesgo, los resultados sugieren que la VFP se asocia a los conflictos y la falta de cohesión afectiva como factores de riesgo familiares. Además, factores individuales como la sintomatología depresiva, el sentimiento de soledad, el malestar psicológico, nivel de satisfacción con la vida, dificultad para expresar emociones o interactuar emocionalmente, la empatía y el consumo de drogas también correlacionan con la VFP.

Un tercer y último estudio se realizó en España por Gámez-Guadix y Calvete (2012) "Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos". Los objetivos de este estudio fueron: analizar la relación entre la exposición a diferentes tipos de violencia en la familia (agresión entre los padres y agresión de padres a hijos) y la perpetración de conductas de violencia filio-parental (VFP); examinar las posibles diferencias en función del sexo de los hijos en las relaciones especificadas. La muestra fue de 1.681 universitarios que informaron sobre su exposición a diferentes experiencias de violencia intrafamiliar durante su infancia. Cada tipo de violencia, psicológica y física, fue analizada por separado. Los resultados mostraron que tanto la exposición a la agresión psicológica entre los padres como la agresión psicológica de padres a hijos se asociaron con una mayor frecuencia de VFP psicológica. Por otra parte, la agresión psicológica y física de padres a hijos, así como la exposición a la agresión física entre los padres se relacionaron con una mayor VFP física. No se encontraron diferencias por sexo en las relaciones entre las variables, lo cual sugiere que la relación entre la exposición a la violencia intrafamiliar y la VFP es similar para varones y mujeres.

La escala de violencia filioparental (Straus y Douglas, 2004) permite hacer investigaciones para determinar si existe o no la violencia de hijos a padres en adolescentes de 12 a 17 años así como involucrar variables que permita realizar diferentes estudios como los que se han analizado en este apartado éstos se basan en hacer comparaciones de acuerdo con la edad, sexo y tipo de violencia filioparental que se ejerce de igual manera de acuerdo con el tipo de familia lo cual permite ampliar el panorama de la problemática de violencia filioparental.

MÉTODO

Objetivos

Objetivo general:

Obtener las propiedades psicométricas de la Escala de violencia filio-parental (CTS2) en adolescentes de la Ciudad de Toluca.

Objetivos específicos

- Obtener la validez de la Escala de violencia filio-parental (CTS2) en adolescentes de la Ciudad de Toluca
- Obtener la confiabilidad de la Escala de violencia filio-parental (CTS2) en adolescentes de la Ciudad de Toluca
- Describir la violencia filio-parental de adolescentes de la ciudad de Toluca hacia sus padres
- Describir la violencia filio-parental de adolescentes de la ciudad de Toluca hacia sus madres

Planteamiento del problema y pregunta de investigación

Actualmente existe una preocupación en la sociedad por las distintas conductas de rebeldía y comportamiento violento que ejercen los hijos hacia sus padres. Martínez, Estévez, Jiménez y Velilla (2015) señalen que la prevalencia internacional de la violencia filio-parental se estima en torno al 10%-18% dependiendo del contexto de estudio. En los últimos años se ha ido incrementando la violencia filio-parental. En México De la Torre (2014) refiere que para los padres, aceptar que son víctimas de la violencia filio-parental

no es fácil, les cuesta trabajo verlo; por lo mismo, lo justifican o lo niegan. Debido a esta negación, es difícil conocer la verdadera dimensión del problema; incluso señala que los reportes, son menores a otros tipos de violencia, pero esto no quiere decir que la violencia filio-parental no exista, simplemente significa que los padres no quieren denunciar a sus hijos.

El entorno en el que sucede es el contexto familiar con hijos entre la infancia y la adolescencia. Aroca, Lorenzo y Miró (2014) mencionan que es justamente la familia es el foco de violencia que más se destaca en la sociedad.

Suárez (2012) menciona que a pesar del reciente interés ya referido que despierta la VFP, la agresión de los hijos a sus padres no es un problema familiar nuevo. Dicha violencia parece haber existido siempre, aunque rara vez salía a la luz y, en general, se suponía asociada a la presencia de psicopatología en el agresor; concretamente, la violencia filio-parental ha sido reconocida e interpelada durante los últimos siete años.

No obstante, los estudios sobre la existencia de la VFP son claros, en México se ha estudiado este tipo de violencia pero asociando el comportamiento agresivo de niños y adolescentes a un trastorno de la conducta infantil, como el negativista desafiante y disocial, o a los estilos de crianza por parte de los padres.

En este sentido, Morales, Félix, Rosas, López y Nieto (2015) hablan de este tipo de violencia asociada a los estilos de crianza, para ello evaluaron 300 participantes, con un promedio de 34 años de edad, de 18 entidades de la República mexicana, que asistieron voluntariamente al programa de crianza positiva por algún problema de conducta con alguno de sus hijos, que estaban entre los 2 y los 12 años de edad. Se utilizaron los auto-reportes y un sistema de observación directa del comportamiento parental en situaciones simuladas de interacción. Los resultados indicaron que el porcentaje de niños con comportamiento negativista desafiante fue mayor que el de niños con conducta agresiva. Los padres reportaron altos promedios del uso del castigo, la entrega de ganancias materiales y el establecimiento de normas y límites poco claros.

Por su parte Ibabe (2007) y su grupo de investigación realizaron un estudio en España que consistió en un análisis de expedientes de menores de edad entre 14 y 18 años, con procedimientos judiciales abiertos por delitos de violencia filio-parental; sus hallazgos reflejaron que los altos niveles de agresividad hacia los padres estarán relacionados con múltiples causas como: la violencia vivida en el seno de la familia, el consumo de sustancias, la frustración, trastornos emocionales, entre otros.

Garrido (2005) la denomina el “Síndrome del emperador”, cuya característica principal es la disposición psicológica que tienen los hijos que maltratan a sus padres (psíquica o físicamente) de forma continuada o habitual, sin que éstos puedan ser considerados “malos padres”.

Si bien hay evidencia de estudios realizados con este constructo, en México no es tarea fácil. Morales, et al. (2015) señalan que tratándose de la violencia filio-parental, se presentan dificultades en la medición ya que no existe un instrumento psicométrico que la mida específicamente en la población mexicana.

Por lo antes expuesto, surge la inquietud de estudiar este fenómeno social partiendo de obtener un instrumento psicométrico que mida la violencia filio-parental en los jóvenes mexicanos siendo necesario obtener las propiedades psicométricas de la Escala de violencia filio-parental (CTS2) – versión hijos a padres.

Contar con una escala de medición de esta índole, válida y confiable en muestras mexicanas, permitirá hacer investigaciones futuras y relacionarlas con otras variables propias del área psicológica. De tal manera surge la siguiente pregunta de investigación:

Preguntas de investigación

- ¿Cuál será la validez de la Escala de la violencia filio-parental (CTS2) aplicada a adolescentes?

- ¿Cuál será la confiabilidad que tiene la Escala de la violencia filio-parental (CTS2) aplicada a adolescentes?
- ¿Cómo es la violencia filio-parental de adolescentes de la ciudad de Toluca hacia sus padres?
- ¿Cómo es la violencia filio-parental de adolescentes de la ciudad de Toluca hacia sus madres?

Tipo de estudio

La presente investigación corresponde a los estudios de tipo instrumental, los cuales: “Se han considerado como pertenecientes a esta categoría todos los estudios encaminados al desarrollo de pruebas y aparatos, incluyendo tanto el diseño como la adaptación de los mismos” (Montero y Alonso, 1992, citados en Montero y León, 2002, p. 207).

Definición de variables

La variable con la que se trabajó fue: Violencia Filio-Parental

Definición conceptual:

La violencia filio parental es conceptualizada por Aroca (2010) como:

Aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física (p. 136).

Definición operacional:

Es el puntaje obtenido en los factores de la Escala de la violencia filio-parental (CTS2), los cuales son:

- Violencia verbal: por ejemplo, “Insultaste o dijiste palabrotas a tus padres”
- Violencia física: por ejemplo, “Tú abofeteaste o golpeaste a tus padres”
- Violencia económica: por ejemplo, “Robo o he robado dinero a tus padres”

Participantes

De acuerdo con Selltiz (1974, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 1998) la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La población para este estudio es de adolescentes de secundaria y de nivel medio superior de la Ciudad de Toluca, Estado de México de 12 a 17 años.

Muestra

El tipo de muestreo fue no probabilístico intencional, Rojas (1991) menciona que se utiliza cuando se requiere tener casos que pueden ser representativos de la población estudiada. Para el instrumento, la muestra se tomó de acuerdo con el número de reactivos del mismo. Se toma el criterio dependiendo del número de reactivos por cinco. Cabe mencionar que dentro del instrumento 10 reactivos se refieren al padre y 10 se refieren a la madre.

Fueron 332 adolescentes de 12 a 17 años que cursan la secundaria o preparatoria en la ciudad de Toluca provenientes de familias monoparentales y biparentales.

Instrumento

Se utilizó la Escala de violencia filio-parental” (CTS2, por sus siglas en inglés Conflict Tactics Scales) de Straus, y Douglas (2004), versión hijos a padres, adaptado y traducido por Gámez-Guadix, Straus, Carroble, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) y adaptado por el grupo Lisis (en prensa) de la Universidad de Valencia.

En su adaptación española original, la escala está compuesta por 6 ítems que se responden respecto a la madre y otra respecto al padre. Los ítems incluyen tanto agresiones verbales como físicas que van desde nunca (0), pocas veces (1), algunas veces (2), bastantes veces (3) y muchas veces (4).

En la adaptación del Grupo Lisis se presentan tres modificaciones. En primer lugar, se añaden 2 nuevos ítems referidos a la violencia económica (ítems 8 y 9). En segundo lugar, las respuestas a estos ítems no se limitan a un periodo concreto de la vida. En tercer y último lugar, la escala presenta 5 opciones de respuesta (de nunca hasta muchas veces) sin hacer referencia a un número particular de agresiones.

La confiabilidad se obtuvo con el Alfa de Cronbach, en donde la escala total es de .67. La de la subescala de violencia hacia la madre es de .67 y la de los factores es la siguiente: .75 (violencia física), .69 (violencia verbal) y .55 (violencia económica). La confiabilidad de la subescala de violencia hacia el padre es de .67 y la de los factores es la siguiente: .85 (violencia física), .66 (violencia verbal) y .67 (violencia económica).

Diseño de la Investigación

El tipo de diseño es no experimental transversal, según Hernández et al. (1998) es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir se trata de una investigación donde no se varía intencionalmente a las variables independientes. En la investigación no experimental se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

“Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 1998, p.186).

Los pasos que se llevaron a cabo para la investigación fueron los siguientes:

1. Elección del tema
2. Recolección bibliográfica
3. Elaboración del marco teórico
4. Validación del instrumento
5. Recolección de los datos
6. Análisis de los datos
7. Discusión
8. Resultados

Captura de la información

- Solicitud de autorización: giró en torno al permiso para aplicación del instrumento psicométrico a través de un oficio por parte de la universidad a los espacios educativos en donde se aplicó dicho instrumento.
- Las consideraciones éticas: se realizó un oficio dirigido al director de cada espacio académico en donde se aplicará el instrumento con los datos de la alumna y el objetivo de la aplicación. Así mismo una carta de consentimiento a padre/madre/tutor para solicitar el permiso y autorización para que sus hijos (as) participen en el proyecto de la investigación y la cual deberá ser firmada por ellos.
- La colaboración de los participantes fue de manera voluntaria y anónima.
- Aplicación del instrumento: se realizó de forma grupal, en un primer momento se les explicó el propósito de la aplicación del instrumento, se repartirán los instrumentos, no

existió límite de tiempo, y una vez que concluyan y lo entreguen se agradecerá su participación.

Procesamiento de la información

Para obtener la validez de la Escala de violencia filio-parental se utilizó un análisis factorial exploratorio ortogonal con rotación varimax, de acuerdo con De la Fuente (2011), es un método de rotación que minimiza el número de variables con altas en un factor, mejorando así la interpretación de factores.

Para obtener la confiabilidad se utilizó el método de consistencia interna basado en el Alfa de Cronbach el cual permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o una única dimensión teórica de un constructo latente (Frías, 2014).

Para medir la frecuencia se utilizó la estadística descriptiva la cual obtiene, organiza, presenta y describe un conjunto de datos con el propósito de facilitar su uso generalmente con el apoyo de tablas, medidas numéricas o gráficas (Cervantes, 2016).

Resultados

En este apartado, con base a los resultados de la investigación realizada, se presentan en primer lugar las características de los participantes, posteriormente los datos de validez de la escala de violencia filio-parental a través del análisis factorial y finalmente se obtuvieron las medias de los factores de la escala de violencia filio-parental de la muestra total.

Características de los participantes

De acuerdo con el sexo de los participantes el 42.9% fue de varones y el 57.1% mujeres. En la edad, el porcentaje mayor fue del 35.3% que se encuentra en los 17 años y el porcentaje menor de 4.2% corresponde a los 14 años de edad. En el nivel educativo se encontró que el 66.2% son de preparatoria y el 33.8 pertenecen a secundaria. El grado de estudio de los participantes el mayor porcentaje es del 29.3% quienes se encuentran cursando en segundo semestre de preparatoria mientras que el menor porcentaje es de 3.9% ubicándose en el tercer año de secundaria.

Tabla 1

Características de los participantes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	142	42.9
Femenino	189	57.1
<i>N= 331</i>		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
12 años	55	16.6
13 años	38	11.5
14 años	14	4.2
15 años	41	12.4
16 años	66	19.9
17 años	117	35.3
<i>N= 331</i>		
Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	112	33.8
Preparatoria	219	66.2
<i>N= 331</i>		
Grado	Frecuencia	Porcentaje
Primer año	81	24.5
Segundo año	13	3.9
Tercer año	18	5.4
Segundo semestre	97	29.3
Cuarto semestre	28	8.5
Sexto semestre	94	28.4
<i>N= 331</i>		

Datos de validez

Con base a los resultados del análisis factorial en la escala de violencia filioparental de adolescentes con respecto al padre y de acuerdo con el análisis factorial ortogonal con rotación varimax, se obtuvieron dos factores que explican el 47.01 de la varianza. El KMO fue de .733 lo cual indica que el tamaño de la muestra es aceptable. (Ver tabla 2)

Tabla 2

Análisis factorial con rotación varimax de la escala de violencia filioparental con respecto al padre

Factor	Valor Eigen	% de la varianza	Varianza acumulada
Violencia psicológica y económica	3.411	34.11	34.112
Violencia física	1.290	12.90	47.013

N=331

Se mantuvieron los 10 reactivos originales del instrumento distribuidos en dos factores. El factor 1 (Violencia psicológica y económica) se conforma de 6 reactivos mientras que el factor 2 (Violencia física) de 4 reactivos. Se utilizó como criterio que tuvieran una carga factorial superior a .40 y por lo menos tres reactivos positivos. (Ver tabla 3)

Tabla 3

Peso factorial de los reactivos de la escala de violencia filioparental con respecto al padre.

Reactivo	Factor 1 Violencia psicológica y económica	Factor 2 Violencia física
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento.	.818	
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.	.698	
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.	.665	
Robo o he robado dinero a mis padres	.524	
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres.	.449	
Grito o he gritado a mis padres.	.416	
Abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres.		.730
Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles.		.701
Doy patadas, muerdo o he dado patadas o mordidas a mis padres.		.689
Amenazo con golpear a mis padres pero no lo he hecho.		.684

N=331

En la escala de violencia filioparental de adolescentes con respecto a la madre, de acuerdo con el análisis factorial ortogonal con rotación varimax se obtuvieron dos factores

que explican el 54.34 de la varianza. El KMO fue de .821 lo que indica que el tamaño de la muestra es aceptable. (Ver tabla 4)

Tabla 4

Análisis factorial con rotación varimax de la escala de violencia filioparental con respecto a la madre

Factor	Valor Eigen	% de la varianza	Varianza Acumulada
Violencia física y económica	4.124	41.240	41.240
Violencia Psicológica	1.311	13.108	54.349

N=331

De la escala de violencia filioparental con respecto a la madre el factor 1 (Violencia física y psicológica) se conforma de 6 reactivos mientras que el factor 2 (Violencia económica) de 4 reactivos, se utilizó como criterio que tuvieran una carga factorial superior a .40 y por lo menos 3 reactivos positivos (Ver tabla 5).

Tabla 5

Peso factorial de los reactivos de la escala de violencia filioparental con respecto a la madre.

Reactivo	Factor 1 Violencia física y psicológica	Factor 2 Violencia económica
Pego o pegado a mis padres con algo que podía dolerles.	.816	
Doy patas, muerdo o he dado patadas o mordidas a mis padres.	.693	
Abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres.	.671	
Amenazo con golpear a mis padres pero no le he hecho.	.659	
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres.	.608	
Grito o he gritado a mis padres.	.472	
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento.		.842
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.		.804
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.		.711
Robo o he robado dinero a mis padres.		.661

N=331

Confiabilidad

En la confiabilidad de la escala para padres se obtuvo un Alfa de Conbrach de total de .723 lo que indica que es aceptable (ver tabla 6). Cabe señalar que los reactivos se mantuvieron pues presentan una correlación mínima de .265 y máxima de .503.

Tabla 6

Correlación ítem total corregido y Alfa de Conbrach si se elimina un ítem

Reactivos	Correlación ítem total corregido	Alfa de Conbrach si se elimina el ítem
Grito o he gritado a mis padres.	.265	.745
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres.	.418	.696
Amenazo con golpear a mis padres pero no lo he hecho.	.421	.700
Abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres.	.324	.721
Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles.	.503	.694
Doy patadas, muerdo o he dado patadas o mordidas a mis padres.	.360	.710
Robo o he robado dinero a mis padres.	.500	.681
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.	.488	.691
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento.	.488	.684
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.	.499	.688

N= 331

En cuanto a la escala de violencia filioparental respecto a madres se obtuvo una confiabilidad de .780 y en la correlación ítem total corregido el valor menor fue de .235 y el mayor de .592 (Ver tabla 7)

Tabla 7

Correlación ítem total corregido y Alfa de Conbrach si se elimina un ítem

Reactivos	Correlación ítem total corregido	Alfa de Conbrach si se elimina ítem
Grito o he gritado a mis padres	.235	.808
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres.	.489	.756
Amenazo con golpear a mis padres pero no lo he hecho.	.487	.763
Abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres.	.557	.766
Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles.	.524	.756
Doy patadas, muerdo o he dado patadas o mordidas a mis padres.	.592	.753
Robo o he robado dinero a mis padres.	.508	.753
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.	.577	.749
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento.	.564	.747
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.	.511	.763

N= 331

Medias de los factores de la escala de violencia filioparental para padres

Los participantes indicaron en el factor de violencia física y económica que entre *nunca* y *pocas veces* la llevan a cabo. Mientras que en el factor de violencia psicológica tuvo una tendencia a *nunca* (Ver tabla 8).

Tabla 8

Medias de la Escala de violencia filioparental para padres

Factor	<i>M</i>	<i>DE</i>
Violencia psicológica y económica	.43	.43
Violencia física	.06	.23

N= 331

Medias de los factores de la escala de violencia filioparental para madres

Por su parte respecto a la madre los participantes indicaron en el factor de violencia física, psicológica y económica que entre *nunca* y *pocas veces* la llevan a cabo. (Ver tabla 9)

Tabla 9

Medias de la Escala de violencia filioparental para madres

Factor	<i>M</i>	<i>DE</i>
Violencia física y psicológica	.32	.43
Violencia económica	.34	.23

N= 331

En la escala para padres se observa que en los reactivos de: grito o he gritado a mis padres y chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero, tuvieron una mayor tendencia a *pocas veces* mientras que en los reactivos de: insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres, amenaza con golpear a mis padres pero no lo he hecho,

abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres, pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles, doy patadas, muero o he dado patadas o mordidas a mis padres robo o he robado dinero a mis padres, utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento, compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento tuvieron mayor tendencia a *nunca*. (Ver tabla 10)

Tabla 10

Medias por reactivo de padres de la Escala de violencia filioparental

Reactivos	Media	DE
Grito o he gritado a mis padres	1.04	.93
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres	.27	.56
Amenazo con golpear a mis padres pero no lo he hecho	.08	.41
Abofeteo, golpeo o golpeado a mis padres	.02	.16
Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles	.09	.36
Doy patadas, muero o he dado patadas o mordidas a mis padres	.07	.32
Robo o he robado dinero a mis padres	.26	.61
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento	.12	.43
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento	.22	.57
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero	.70	.95

N= 331

En la escala para madres se observa que los reactivos de: grito o he gritado a mis padres y chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero se tuvo una mayor tendencia a *pocas veces* mientras que en los reactivos de: insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres, amenaza con golpear a mis padres pero no lo he hecho,

abofeteo, golpeo o he golpeado a mis padres, pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles, doy patadas, muero o he dado patadas o mordidas a mis padres, robo o he robado dinero a mis padres, utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento, compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento tuvieron mayor tendencia a *nunca* (Ver tabla 11).

Tabla 11

Medias por reactivo de madres de la Escala de violencia filioparental

Reactivos	Media	DE
Grito o he gritado a mis padres	1.31	.909
Insulto o he insultado o he dicho groserías a mis padres	.30	.615
Amenazo con golpear a mis padres pero no lo he hecho	.08	.379
Abofeteo, golpeo o golpeado a mis padres	.04	.253
Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles	.11	.462
Doy patadas, muero o he dado patadas o mordidas a mis padres	.10	.411
Robo o he robado dinero a mis padres	.30	.651
Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento	.15	.494
Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento	.22	.590
Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero	.73	.971

N= 331

Discusión

El objetivo general de esta investigación fue aportar información sobre las propiedades psicométricas del instrumento de la escala de violencia filioparental (CTS2) (Straus y Douglas, 2004) versión hijos a padres adaptación por Gámez-Guadix, Straus, Carrobles, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) del grupo Lisis de la Universidad de Valencia, España, que ha sido utilizada en los estudios sobre la violencia ejercida de hijos a padres y/o tutores principalmente realizado en el país de España y del que nada se ha publicado en México en torno a su validez factorial en la población general.

El instrumento original está constituido por diez reactivos y dos factores que son violencia física y violencia psicológica. En la validación en España, realizada por Gámez-Guadix, Straus, Carrobles, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) resultaron tres que son violencia física, violencia psicológica y violencia económica. Los resultados obtenidos en esta investigación dejaron ver también tres factores que no coinciden con las versiones, quedando de la siguiente manera: con respecto a los padres; violencia psicológica y económica y violencia física. En cuanto a las madres; violencia física y psicológica y violencia económica.

El hecho de que el instrumento no se haya agrupado de la misma forma que en las dos versiones mencionadas tiene que ver con el argumento de Almenares, Louro, y Ortiz (1999), quienes señalan que "(...) las concepciones de la violencia están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social" (p. 285), no obstante, los mismos autores en su investigación sobre la caracterización del comportamiento de la violencia intrafamiliar en Jaimanitas, Cuba encontró que existen diferentes combinaciones, por ejemplo la violencia psicológica se presentó sola en el 50 % de los hogares, pero también hubo combinaciones, como la psicológica y física (29 %) y en menor proporción fue la de abandono y negligencia en los cuidados (1 %), y ésta en combinación con la psicológica fue de un 6 %.

Estos datos dejan ver que dentro del contexto familiar los tipos de violencia pueden llegar a ser combinables, tal como se pudo observar en los factores obtenidos en la muestra de adolescentes tanto de madres como de padres.

La agrupación de los reactivos se relaciona con lo expuesto en la literatura, Aroca (2010) refiere de manera concreta que la violencia económica generalmente se acompaña de violencia psicológica ya que esta modalidad de maltrato incluye conductas de robo de dinero, pertenencias o venta de posesiones de los progenitores y también algunas acciones como la de destruir objetos costosos e importantes, con la intención de causarles un daño emocional, al igual que la física pues el maltrato psicológico sería el tipo de abuso más infravalorado por las madres y los padres. Aroca y Garrido (2005, citados en Aroca, 2010) mencionan que como en muchos otros tipo de violencia, suele ser el anuncio, la antesala de la violencia física.

Respecto al hecho de que los participantes hayan agrupado los reactivos al padre en violencia psicológica y económica y en violencia física. Aroca (2010) señala que la violencia emocional (psicológica) y la violencia económica van de la mano ya que la segunda se caracteriza por amenazas y extorsiones, las cuales suponen conductas que causan un importante daño emocional, y aparecen con mucha frecuencia en los hijos que ejercen maltrato. Por otro lado, este factor se explica en que el padre al ser reconocido como autoridad dentro de la familia, y tiene la exigencia de ser el proveedor económico de acuerdo con el modelo hegemónico de masculinidad (Tena y Jiménez, 2006) motivo por el cual es la principal víctima de la violencia económica y psicológica por parte de los hijos.

Esto coincide con el hecho de que la violencia física está agrupada de manera aislada, lo cual también se relaciona con lo referido por Kennair y Mellor (2007, citados en Sancho, 2016) quienes sostienen que los padres varones son percibidos físicamente más fuertes.

Existen hallazgos de violencia filioparental hacia el padre, en su estudio Aroca (2010) menciona que:

Cuando los hijos son mayores, sobre todo a partir de los 18 años, comienzan a enfrentarse o ser más agresivos hacia sus padres porque es cuando el joven tiene mayor envergadura física, igual o mayor que la de su padre (p. 217)

Respecto a la agrupación de los factores con respecto a las madres, la violencia física y psicológica es posible que se conceptualicen así porque desde la perspectiva de Gallagher (2004, citado en Aroca, 2010):

Las madres suelen ser físicamente menos fuertes que los padres y tienden a no devolver los golpes, es más fácil que los hijos convivan con sus madres que con sus padres en familias monoparentales. Las madres suelen pasar más tiempo con los hijos/as cumpliendo las funciones de cuidadoras y educadoras, creándose más situaciones de enfrentamiento y fricción, los prejuicios sociales en relación a la superioridad del varón sobre la mujer pueden influir en el hijo (pp. 216-217).

Por otro lado, la relación de este factor con el de violencia económica, Ibabe, Jaureguizar y Díaz (2007), señalan que la VFP inicia con una agresión financiera, avanzando a la emocional y finalizando con agresión física. Motivo por el cual este factor coincide con la literatura.

Asimismo, el hecho de que la madre tenga más responsabilidades en el hogar, para Morán (2013) la hace propensa a la victimización pues pasan mayor tiempo en casa, tienen más responsabilidad en el cuidado de sus hijos y por lo tanto gestionan más las pautas educativas, tanto en situación de monoparentalidad como en familias biparentales. Otros autores como Rossi y Peter (1990, citados en Llamarez, Vazques y Zuñeda, 2013) explican que la división desigual de las funciones en torno a la crianza de los hijos, habitualmente aumenta el riesgo de ser víctima de este tipo de violencia.

Respecto a los datos descriptivos, de manera general, se encontró que no existe presencia de violencia filio-parental significativa y aunque en dos reactivos: “Grito o he gritado a mis padres” y “Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero”, los participantes tendieron a la opción pocas veces, no es un dato indicador de la existencia de VFP.

Esto se contrapone con lo señalado en la literatura, por ejemplo Calvete, Orue y Sampedro (2011) señalan que la violencia filio-parental de tipo psicológica contra la madre es más habitual que contra el padre. Incluso Ibabe y Jaureguizar (2011) refieren que las madres sufrían más frecuentemente el abuso psicológico y emocional por parte de sus hijos e hijas que los padres. En cuanto a los padres Sancho (2016) refiere que pueden estar en desventaja ya que ejercen menos la autoridad que las madres en el día a día y son menos significativos en las decisiones del hogar y podrían ser más fácilmente violentados por sus hijos.

En este estudio, esto no se presenta así, pues enfáticamente es claro que no se presenta VFP, además que estadísticamente no se observaron diferencias, ni por factor, ni por reactivo, esto podría tener diversas explicaciones, por un lado que el fenómeno se niega y no hay un registro fijo, como señala Jiménez (2011) hay una sanción social ya que los mexicanos se preguntan:

‘¿en qué papel quedo si admito que mis hijos me pegan?’ Además, hay un contexto en favor del victimario, no de la víctima, por eso, los padres piensan ‘¿para qué denunciar a mis hijos si socialmente me voy a ver mal y además no le van a hacer nada?’ (p.1)

En esta misma línea Galastsopoulou (2006, citado en Aroca, 2010) quien tilda este fenómeno de vergonzoso, que emerge desde lo oculto y cuyas raíces no estamos todavía preparados para averiguar, debido a la culpabilidad que ello puede conllevar para toda una generación de padres y madres.

Por otro lado, para explicar estos hallazgos es preciso tomar en cuenta el contexto en donde se llevó a cabo el estudio, pues la divergencia de estos hallazgos con respecto a otros, tiene que ver con los aspectos socioculturales que definen la manera como la violencia de hijos a padres es entendida, por ejemplo en México el papel del padre y de la madre son ampliamente venerados como lo señaló Díaz-Guerrero (1972) desde la década de los setenta con las premisas socioculturales, en las cuales hay aseveraciones como: nunca se debe dudar de la palabra del padre, una hija siempre debe obedecer a los padres, un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre, entre otras. Estas premisas se confirmaron en el estudio de Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011), quienes agruparon los reactivos en el factor obediencia.

Esto implica entonces, un respeto incondicional hacia los padres que se podría relacionar con la idea de que el maltrato hacia ellos no es bien visto socialmente. Sin embargo, para llegar a una explicación más fina, ya que es claro que aún falta un amplio camino por llegar a datos contundentes, por lo que es preciso continuar con la investigación en este tema ya que los resultados aquí presentados dejan interrogantes concretas.

Conclusiones

- A través de los resultados obtenidos puede concluirse, que las propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Filioparental es aceptable ya que la confiabilidad en la escala para padres el Alfa de Conbrach fue de .723 y en la escala dirigida para madres se obtuvo un Alfa de Conbrach de .780.
- Los factores que los adolescentes refirieron respecto al padre fueron; violencia psicológica y económica y violencia física.
- Los factores que los adolescentes refirieron respecto a la madre fueron; violencia física y psicológica y violencia económica.
- Los datos descriptivos muestran que no existe violencia filiparental de los adolescentes hacia los padres y madres.
- De acuerdo con los datos descriptivos de los reactivos, los participantes refirieron que al padre y madre tienden a violentarlo en una mayor medida emocionalmente reflejada en los reactivos: Grito o he gritado a mis padres, y Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.

Sugerencias

De acuerdo con la investigación realizada y los resultados, se proponen las siguientes sugerencias:

- Ampliar la muestra de adolescentes para obtener mejores propiedades psicométricas en la escala.
- Elaborar un instrumento psicométrico que mida la violencia filioparental en nuestra población dirigido a los adolescentes.
- Elaborar un instrumento psicométrico con mayor confiabilidad que mida la violencia filioparental en nuestra población dirigido a los padres de familia o tutores, ya que esto puede permitir hacer algún estudio comparativo entre los adolescentes y sus padres o tutores.
- Realizar investigaciones de la violencia filioparental en niños y/o adolescentes en nuestro país, pues es muy escasa la información que se tiene del tema en México a pesar de que se ha mostrado interés por el mismo.

Referencias Bibliográficas

- Abadías, A. (2015). *La violencia filio-parental y la reinserción del menor Infractor. Consideraciones penales y criminológicas*. Departamento de derecho penal y criminología. (Tesis de doctoral) Facultad de Derecho, UNED, España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Derecho-Aabadias>
- Almenares M., Louro, I. y Ortiz, M. T. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- American Psychiatric Association (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Archer, J. (2004). Sex differences in aggression in real-world settings: meta-analytic review. *Review of General Psychology*, 8, 291-322. Recuperado de <http://domestic-violence.martinsewell.com/Archer2004.pdf>
- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia, España. Recuperada de <https://core.ac.uk/download/pdf/71030685.pdf>
- Aroca, C. y Alba, J. L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*, 3, 25-44. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4045978>
- Aroca, C., Bellver, M.C. y Alba, J.L. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23 (2), 487-511. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039

Aroca, C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30 (1), 157-170. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000100017

Arroyo, S. (2015). *Validación de un instrumento de medida para padres que sufren Violencia Filio-Parental en sus familias*. (Tesis doctoral) Universidad Pontificia Comillas, España. Recuperada de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/11114/TFM000136.pdf?sequence=1>

Asociación Altea-España (2008). *Violencia intrafamiliar: Menores que agreden a sus padres*. Recuperado de: <http://www.altea-europa.org/documentos/PublicacionLibrodaphnell.pdf>

Blanco, M., Jiménez, R. y Ruiz, V. (2011). *Los hijos maltratan a sus padres*. Recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2011/03/29/806014/hijos-maltratan-padres.html>

Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>

Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., González-Diez, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A. y Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggression against parents in Spanish adolescents. *Journal of Adolescence*, 36(6), 1077-1081 doi. <http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence>

Calvete, E., Orue, I. y González, J. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4, 9-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477152555001>

Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 34, 349-363. Doi: <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>

Carrasco, N. (2014). Violencia Filio-Parental: Características personales y familiares de una muestra de Servicios Sociales. *Trabajo Social Hoy*, 73, 63-78. doi: 10.12960/TSH.2014.0016.

Carrasco, M.A. y Gonzalez, M.J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4, 7-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>

Cervantes, F. (2016). *Estadística Descriptiva y Probabilidad*. México: Facultad De Estudios Superiores Cuautitlán (UNAM)

Chartier, J.P. (2000). *Los padres mártires*. Madrid: Ed. Javier de Vergara.

De la Fuente, S. (2011). *Análisis Factorial*. Octubre 20, 2017, de Universidad de Madrid
Sitio web:
<http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/ECONOMETRIA/MULTIVARIANTE/FACTORIAL/analisis-factorial.pdf>

De la Torre, F. (2014). Dar demasiado. *Revista Milenio*. Recuperado de <http://www.milenio.com/opinion/fernanda-de-la-torre/neteando-con-fernanda/dar-demasiado>.

Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología*, 6(3-4), 235-244. Recuperado de <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/646>

Díaz-Loving, R., Rivera, S., Villanueva, G. B. T. y Cruz, M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2) 128-142. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2011/mip112b.pdf>

Eckstein, N.J (2004). Emergent Issues in Families experiencing Adolescent-to-Parent Abuse. *Western Journal of Communication*, 68, 4, 365–388. <http://dx.doi.org/10.1080/10570310409374809>

Egea, G. (2014). Violencia filio – parental: De víctima a victimario. *Psicología desde el Caribe*, 31 (3), vii-xii. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21332837001>

Estévez, E., Lozano, S. y Carballo, J.L. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia Filio-parental. *Revista de Trabajo y Acción Social*, 52, 239-254. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703109>

Frías, D. (2014). *Apuntes de SPSS*. Recuperado de http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sautu/pdfs/SPSS-manual_2.pdf

Gallego, R., Novo, M. y Velasco, J. (2016). Una aproximación a la medida de la violencia filioparental. Presentada en el IX Congreso (Inter) Nacional de Psicología Jurídica-Forense. Universidad de Santiago de Compostela.

- Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2012). Violencia filioparental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24, 277-283. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4011>
- Gámez-Guadix, M. Jaureguizar, J., Almendros, C. y Carrobles, J.C. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 20(3), 585-602. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4132034>
- Gámez-Guadix, M., Straus, M., Carrobles, J. A., Muñoz-Rivas, M. y Almendros, C. (2010). Corporal punishment and long-term behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. noviembre 02, 2017, de *Psicothema* Sitio web: <http://www.psicothema.com/pdf/3762.pdf>
- Garrido, V. (2008). "El Síndrome del Emperador y sus desafíos en el ámbito científico y profesional". *Ponencia en la Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar*, Valencia, 28-29 de febrero de 2008.
- Garrido V (2007). *Antes que sea tarde. Cómo prevenir la tiranía de los hijos*. Barcelona: Nablá.
- Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia Filioparental: Conductas Violentas de Jóvenes hacia sus Padres*. Vitoria: Servicio central de publicaciones de Gobierno Vasco. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/violencia_filio_parental/eu_vifi_lpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf

- Ibabe, I. (2007). *Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Investigación realizada en la CAV*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco. Recuperado de <https://contramamaypapa.wordpress.com/2017/11/28/perfil-de-los-hijos-adolescentes-que-agreden-a-sus-padres/>
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 2, 265-77. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16720051001>
- Llamarez, A., Vázquez, G. y Zuñeda, A. (2013). Violencia filio-parental. Propuesta de explicación desde un modelo procesual. *Boletín de Psicología* (109), 85-99. Recuperado de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N109-5.pdf>
- Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, T. y Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, (36), 216-223. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=2615>
- Micucci, J.A. (1995). Adolescents who assault their Parents: a Family System Approach to Treatment. *Psychotherapy*, 32, 1, 154–161. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-3204.32.1.154>
- Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud/International Journal of Clinical and Health Psychology*, (2), 503-508. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf
- Morales, C. S., Félix, R. V., Rosas, P. M., López, C. F., Nieto, G. J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana* 33(1), 57-76.doi: dx.doi.org/10.12804/apl33.01.2015.05

Morán, N. (2013). *Padres víctimas de abuso por parte de sus hijos: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un programa de intervención psicológica* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperada de <https://eprints.ucm.es/21685/>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Recuperado el día 28 de octubre en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Pérez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*, (36), 1-4. Recuperado de http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/VFP_un_fenmeno_emergente._Pereira_R.pdf

Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Ediciones Morata.

Ramírez, M. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología*, 20 (2), 273-282. Recuperado de http://copao.cop.es/files/contenidos/VOL20_2_7.pdf

Raya, A., Pino, M. y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, (2), 211-222. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129312574004.pdf>

Rojas, L., Vázquez, G. y Llamazares, J. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, (14), 143. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461545454007>

- Rojas, R. (1991). Diseño de la muestra. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Roperti, E. (2006). Padres víctimas, hijos maltratadores: pautas para controlar y erradicar la violencia en los adolescentes. Madrid: Espasa Calpe
- Sancho, J. L. (2016). *Violencia filio-parental: características psicosociales de adolescentes y progenitores en conflicto familiar severo* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38882/>
- Straus, M.A. y Douglas, E.M. (2004). A short form of the Revised Conflict Tactics Scales, and typologies for severity and mutuality. *Violence and Victims*, 19, 507-520. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/7892303_A_Short_Form_of_the_Revised_Conflict_Tactics_Scales_and_Typologies_for_Severity_and_Mutuality
- Suárez, B. (2012). Violencia filio-parental: aproximación a un fenómeno emergente. *El genio maligno Revista de humanidades y ciencias sociales*. Sitio web: <https://elgeniomaligno.eu/violencia-filio-parental-aproximacion-a-un-fenomeno-emergente-barbara-suarez-gomez/>
- Tena, O. y Jiménez, P. (2006). Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (24), 440-462.
- Ulman, A. y Strauss, M.A. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 41-60. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/pdf/41603861.pdf?seq=1/action/showAdvancedSearch>

Urra, J. (2006). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*. 11ª edición.
Madrid: La esfera de los libros

Villar, O., Luengo, M.A., Gómez, J.A. y Romero, E. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 15 (4), 581-588. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/1111.pdf>